



DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE SAN PEDRO JUCHATENGO JUQUILA, OAXACA

2008 - 2010
PRESIDENTE: ALFREDO JIMENEZ PACHUCA



INDICE

1. Mensaje del presidente Municipal.....	1
2. Principios de la planeación del desarrollo Municipal.....	2
3. Marco de Referencia.....	3
3.1. Marco Normativo.....	3
3.2. Marco Jurídico.....	3
3.3. Marco Metodológico.....	5
4. EJE INSTITUCIONAL.....	7
4.1. Infraestructura física.....	7
4.2. Mobiliario y equipo.....	7
4.3. Organización Municipal.....	7
a). Profesionalización Municipal.....	8
4.4. Administración pública municipal.....	8
4.5. Ingresos Municipal.....	9
4.6. Egresos Municipal.....	9
4.7. Reglamentación Municipal.....	10
4.8. Prestación de servicios y su calidad.....	10
4.9. Protección civil.....	11



4.10. Transparencia y acceso a la información pública.....	12
4.11. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	12
4.12. Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales	12

PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE INSTITUCIONAL..... 12

5.- EJE SOCIAL 13

5.1. Actores Sociales.....	13
5.2. Organizaciones en el Municipio	13
A). Organizaciones productivas	13
B). Organizaciones Sociales	14
C). Organizaciones Políticas	14
D). Organizaciones Religiosas.....	14
5.3. Presencia de Instituciones en el Municipio	14
5.4. Relaciones entre actores	15
5.5. Expresiones de liderazgo	15
5.6. Relaciones de poder	16
5.7. Tendencia de desarrollo de las organizaciones	16
5.8. Tenencia de la tierra y conflictos agrarios	16
5.9. Infraestructura de servicios básicos.....	16
A). Infraestructura Educativa.....	16
B). Infraestructura de servicios de salud	17
C). Infraestructura de Electrificación.....	18



D). Infraestructura de Agua potable.....	18
F). Infraestructura de Saneamiento	18
5.10. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE SOCIAL	19
6. EJE HUMANO.....	20
6.1. Datos Demográficos.....	20
6.2. Patrón Migratorio	20
6.3. Medios de comunicación.....	21
A). Telecomunicaciones.....	21
B). Caminos y carreteras	21
6.4. Abasto Rural.....	22
6.5. Tipos de vivienda	22
6.6. Salud.....	23
A). Natalidad.....	23
B). Morbilidad	24
C). Drogadicción y Alcoholismo	24
6.7. Educación.....	24
A). Alfabetismo y analfabetismo.....	25
B). Necesidades de Capacitación.....	26
6.8. Índice de Marginación e índice de de Desarrollo Humano (IDH).....	26
A).Índice de marginación	26
B).Índice de Desarrollo Humano.....	27



6.9. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	27
6.10. Religión.....	27
6.11. Cultura y valores	27
A). Reseña Histórica	27
B). Artesanías.....	28
C). Gastronomía.....	28
D). Lengua.....	28
E). Costumbres y tradiciones	29
6.12. Elección de Autoridades	30
6.13. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE HUMANO.....	30
7 EJE AMBIENTAL.....	31
7.1. Macrolocalización del Área	31
7.2. Microlocalización del Área	31
7.3. Descripción de los Recursos Naturales.....	31
A). Orografía.....	31
B). Clima	31
C). Tipos de Suelo.....	31
D). Hidrología	32
E). Vegetación	33
F). Fauna	33



7.4. Patrón de uso y estado de los recursos naturales	33
A). Agua	33
B). Suelo	34
C). Flora y Fauna.....	34
7.5. Patrón de Asentamientos humanos.....	35
7.6. Manejo y tratamiento de residuos.....	35
7.7. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE AMBIENTAL.....	36
8. EJE ECONOMICO	37
.....	
.....	
8.1. Población Económicamente Activa.....	37
8.2. Descripción de los sistemas de producción.....	37
8.3. Actividades Económicas Principales	38
A). Agrícola.....	38
B). Ganadera	40
C). Actividades de Traspatio	40
8.4. Descripción de los sistemas de Producción	40
A) Sistema Producto Maíz	41
B) Sistema Producto Frijol	42
C) Traspatio	42
8.5. Otras actividades Económicas.....	43
8.6. Ingresos	43



8.7. Mercado.....	44
A). Mercado de Mano de obra	44
B). Mercado de Bienes.....	44
C). Mercado de Capitales	44
D). Mercado de Servicios.....	44
8.8. Ventajas Competitivas en el Municipio	45
8.9. Infraestructura productiva Básica	45
8.10. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONOMICO	46

9. Definición y análisis del problema

9.1. Matriz de priorización de problemas

10. Árbol de problemas	49
11. Árbol de Soluciones	55



II.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	60
1. Introducción	60
2. Imaginando el Futuro	60
A).Escenario Tendencial	60
B). Escenario Deseado	60
3. Matriz de Soluciones Estratégicas.....	61
4. Matriz de Líneas Estratégicas.....	66
5. Rumbo del Consejo.....	73
A). Visión	73
B). Misión.....	73
6. Objetivo General.....	75
6.1. Objetivo Eje Institucional.....	75
6.2. Objetivo Eje Social	75
6.3. Objetivo Eje Humano	75
6.4. Objetivo Eje Ambiental.....	75
6.5. Objetivo Eje Económico	75
7. Involucrados en la Gestión del Plan	76



8. Programación de Actividades y Seguimiento 81

ANEXOS..... 109

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama del ayuntamiento 7

Figura 2 Organigrama de la administración municipal 8

Figura 3 Ingresos..... 9

Figura 4 Población por genero..... 20

Figura 5 Características de la vivienda..... 22

Figura 6 Tipos de Vivienda..... 23

Figura 7 Morbilidad..... 24

Figura 8 Escolaridad..... 25

Figura 9 Marginación..... 26

Figura 10 Índice de desarrollo Humano..... 27

Figura 11 mapa de recursos hidrológicos..... 32

Figura 12 mapa de uso de suelo..... 34

Figura 13 mapa de asentamientos humanos 35

Figura 14 Población económicamente Activa..... 37

Figura 15 Unidad de producción rural..... 38

Figura 16 Principales Cultivos..... 39

Figura 17 Cadena productiva 41

Figura 18 Cadena productiva de traspatio..... 42



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.

Entre las atribuciones que se nos confiere en La máxima Ley de Nuestra Nación a los Gobiernos Municipales, se encuentra la elaboración del Plan de Desarrollo Rural Sustentable, mismo que en este acto se presenta, el cual fue formulado de forma participativa, tal y como lo marcan los acuerdos establecidos por la Federación y el Estado.

El presente documento es producto del trabajo principalmente de todos los ciudadanos que integran el Consejo de Desarrollo Municipal y fue hecho a través del Programa Soporte el cual es operado por la SEDER Y Normado por la SAGARPA, el presente plan lo consideramos una herramienta fundamental que nos acompañara en el desempeño de nuestra labor al frente de la Administración Municipal, ya que en él se encuentran contenidos los proyectos estratégicos, que los participantes en su elaboración consideramos son los apropiados para combatir la situación que prevalece en el Municipio.

Los municipios en la actualidad tenemos la oportunidad de iniciar desde lo local, el desarrollo rural sustentable, desarrollando capacidades y brindando oportunidades que nos permita a los habitantes del territorio Rural, contar con las herramientas para desarrollarnos en nuestro entorno. En este sentido mi municipio se fortalece por encontrarse en el, una gran diversidad biológica, agua en abundancia, el turismo que pasa a visitar el santuario de la Virgen de Juquila y la accesibilidad al municipio, desde este punto de vista es un lugar estratégico para la implementación de proyectos alternativos que permitan lograr la permanencia de mi gente en nuestra tierra, disminuyendo el índice de la migración.

Siendo el Municipio la Forma de gobierno más cercana a nuestra población, tenemos la responsabilidad del desarrollo y la aplicación de programas y acciones que tengan como único fin el beneficio de la colectividad, de tal forma que la responsabilidad que recae en nosotros es la de colaborar activamente con el Estado y la Federación en busca de la mayor concurrencia de programas y apoyos para mis paisanos, dando inicio con esto al fortalecimiento del desarrollo rural de San Pedro Juchatengo.

Alfredo Jiménez Pachuca



Presidente municipal

2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

La política actual que se ha implementado por parte de los Gobiernos Estatal y Federal se caracteriza por ser descentralizadora, lo que ha permitido la participación de los Gobiernos Municipales en todas y cada una de las decisiones, propias al desarrollo del territorio Municipal, y que se refieren a la planeación, gestión y promoción del desarrollo desde una perspectiva local propia.

De esta forma, los integrantes de la Administración Municipal y los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Juchatengo, pretendemos implementar políticas de planeación basadas en acciones a corto, mediano y largo plazo, con las que se mejoraran tanto las condiciones de vida, como el acceso a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento a la Población. Para alcanzar esta condición ideal a futuro, se acordó desarrollar un proceso de planeación participativa en el que se defina el rumbo que tomara el Ayuntamiento; a fin de obtener un instrumento que coadyuve de una manera efectiva con la gestión e implementación de proyectos detonadores de Impacto en el territorio municipal, basado en los siguientes principios rectores:

Creativo.- Se Promovieron espacios de discusión para el desarrollo de iniciativas y capacidades que permitieron la toma de decisiones oportunas.

Corresponsabilidad: El consejo trabajo en conjunto para elaborar el diagnostico y plan de desarrollo municipal, identificando la problemática que existe y proponiendo soluciones a través de proyectos estratégicos, obras y acciones.

Participación informada: Se proporciono información actualizada, que facilito y permitió a los consejeros la toma de decisiones, para proponer alternativas de solución.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los habitantes del municipio, sin poner en riesgo los recursos naturales existentes en el territorio Municipal.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos y cuentas.



Pluralidad.- El fin del Ayuntamiento es apoyar siempre al municipio sin distingos político, religioso o de raza, ya que está constituido para buscar el bien común.

Disciplina.- se guardo el orden en todo momento y el consejo se hizo responsable de las decisiones que se tomaron.

Participativos: Los integrante fueron muy participativos en relación a los temas desarrollados durante los talleres y sesiones.

Entorno y Medio Ambiente. El consejo tomo muy en cuenta las consecuencias de las acciones propuestas sin perjudicar el medio ambiente.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1. MARCO NORMATIVO

Conscientes de la problemática de los habitantes del territorio Municipal de San Pedro Juchatengo, es necesario contemplar acciones que nos den la pauta de como planear y solucionar, la situación actual que se vive en el Municipio y así contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo qué las bases en que se sustenta el **Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable** conjuga las acciones de Gobierno que se han venido realizando por la administración Gubernamental, en el **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010**, en congruencia con las adoptadas por el Gobierno Federal en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012**, en su política Regional y Sectorial, y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

El derecho positivo mexicano, tiene como uno de sus principales principios el de “Legalidad”, que aplicándolo en la materia que nos ocupa, establece: “Que la Autoridad solamente puede hacer lo que la ley le permite o faculta”, por tal razón, la planeación para el desarrollo municipal es un deber que tienen las Autoridades Municipales, pues tiene su fundamento legal en las siguientes disposiciones jurídicas:

3.2. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: Establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.



Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Constitución Federal, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42 Fracción XXXII: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Planeación en su Artículo 5°: establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y la eficacia de las acciones del desarrollo rural, con una visión de integralidad y largo plazo para propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable mediante las siguientes acciones:

- Fomentar la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.
- Establecer la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Crear instancias de participación (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, Estatales, Distritales y Municipales)
- Promover un Programa Especial Concurrente y Programas Sectoriales.
- Definir directrices en proyectos y apoyos multi-anales.
- Orientar e integrar estrategias en materia de seguridad alimentaria.

Uno de los rasgos distintivos de la Ley es que establece una institucionalidad que redefine los términos en que en ella se integran los niveles federal, estatal y municipal, así como los mecanismos de articulación entre sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo con ello un proceso de construcción de demanda por las acciones de desarrollo rural participativo.



DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES

Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, mismos que se integrarán al programa especial concurrente (Art. 26);

Ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el territorio del Municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es un documento que se integra por los Gobernantes y Gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, tal como lo señalada la Ley Municipal de nuestro Estado en su artículo 168 se contemplan los siguientes objetivos:

- a) Propiciar el desarrollo del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros del Municipio;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.

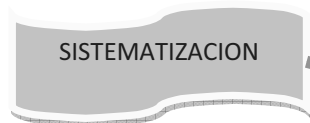
3.3. MARCO METODOLÓGICO

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnostico y que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica surge la necesidad de definir sobre qué aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo. En este sentido se trabajo con los siguientes talleres participativos: FÍSICO, (Delimitación del Territorio y Naturaleza, Descripción del Paisaje, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado de los Recursos); ECONÓMICO (Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria); HUMANO (Datos demográficos, Efectos Sociales de Migración, , Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); SOCIAL Infraestructura Social Básica, Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo); INSTITUCIONAL (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, Organización y profesionalización municipal, Ingresos, Egresos, Reglamento municipal.) También se realizaron Entrevistas, Transecto, investigación documental mediante la consulta de datos estadísticos que nos permitió conocer la condición actual del territorio municipal de San Pedro Juchatengo.

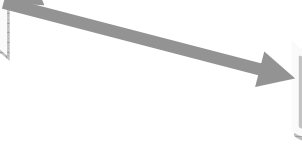
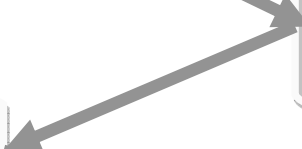
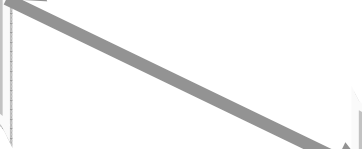
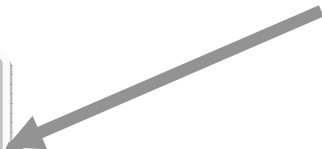
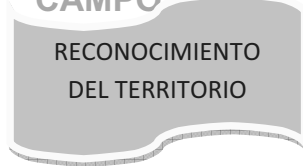


ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DIAGNOSTICO.

GABINETE



CAMPO





4. EJE INSTITUCIONAL

4.1. INFRAESTRUCTURA FISICA

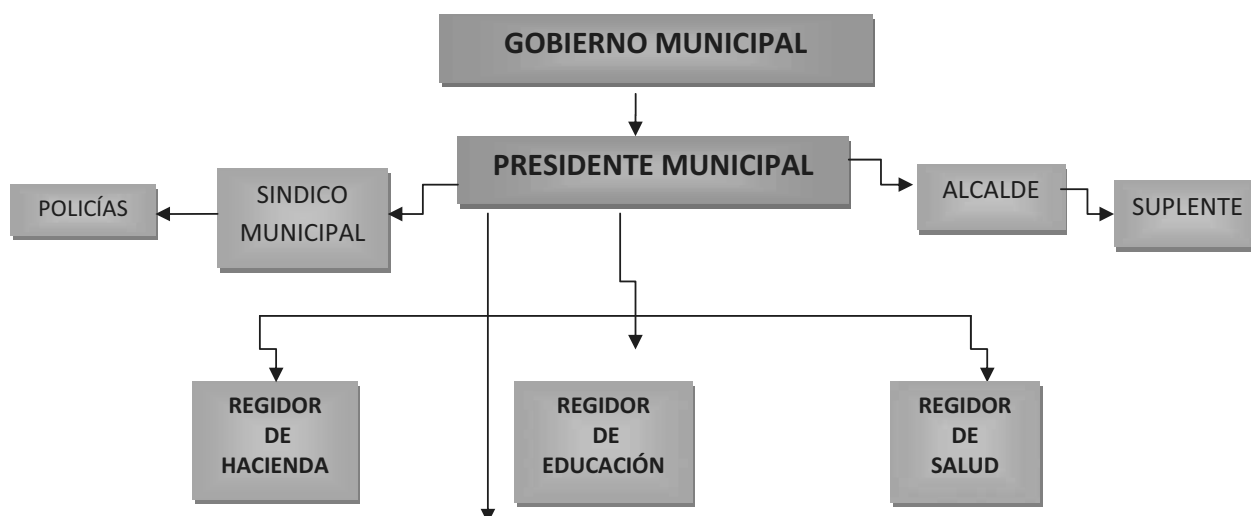
La infraestructura con la que cuenta el municipio de San Pedro Juchatengo, es considerada como buena aunque se requieren de espacios para que los ocupen los Regidores para sus oficinas, actualmente se cuenta con: La Presidencia Municipal, La Sindicatura, una Regiduría (que es ocupada por el regidor en turno), un privado para la Tesorería, una oficina que es ocupada por las Secretarías Municipal y su Auxiliar, La Sala de Cabildo, Sanitarios, Biblioteca Pública y la Cancha de Usos Múltiples.

4.2. MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario que existe en el municipio, es el básico y se tiene la necesidad de ampliar el mobiliario y su equipo de oficina por equipos modernos y funcionales como lo son computadoras y muebles de oficina.

El municipio cuenta con 2 Camionetas las cuales se encuentran en buenas condiciones, una está al servicio del Presidente y la otra al servicio de los Regidores, una retroexcavadora, 1 Ambulancia, un Carro Recolector de Basura y dos revoladoras.

4.3. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.





REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COLONIAS

Fig. 1. Organigrama del Ayuntamiento

El ayuntamiento está formado por El presidente municipal, 1 síndico municipal y 8 regidores, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, bajo el sistema de Usos y Costumbres, el Síndico y el Director de Seguridad trabajan conjuntamente y tienen a su cargo a 4 Tenientes, 4 Jefes y 22 Topiles, ninguno de ellos percibe sueldo ya que estos cargos son por servicio municipal por el periodo de un año, sin embargo también quedan a cargo del Regidor en Turno y reciben ordenes directas de este, solo cuando hay asuntos especiales en los cuales se deba intervenir legalmente lo canalizan con el síndico, 1 Alcalde que tiene a su cargo un suplente el cual percibe un ingreso significativo.

a) PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

En la administración municipal el 90 % de los integrantes cuentan con la primaria terminada, el 5% con Secundaria y 5% restante cuenta con educación media superior.

Los integrantes de la comisión de hacienda han recibido capacitación por parte de La Cámara de Diputados e IDEMUN mas sin embargo la actualización de las leyes y reglamentos nos llevan a que se tengan que actualizar constantemente los conocimientos que se adquieren en ese tipo de capacitaciones, aunados a que las dependencias solo les dan una o dos capacitaciones al año, lo que hace que se dificulte la verdadera profesionalización de los cargos a desempeñar esto hace que las decisiones se tomen basadas en el criterio de las personas mas no así los conocimientos.

4.4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL





Fig.2 Organigrama de la Administración Municipal

En el Ayuntamiento, existe un área administrativa la cual se integra por La Secretaria Municipal y Una Secretaria Auxiliar, Tesorero Municipal, y 5 directores de las áreas de Ecología, Obras, Mercados, Seguridad y Cultura y Deportes, quienes fueron electos en asamblea como suplentes del presidente sindico y regidores, una Bibliotecaria, Una Telefonista, Un Chofer y su auxiliar y un barrendero, estos funcionarios son designados por el Presidente Municipal y tienen que ser avalados por el pleno del cabildo, además de considerárseles empleados, los cuales están contratados y perciben un sueldo.

4.5 INGRESOS MUNICIPALES

San Pedro Juchatengo cuenta con un nivel de recaudación considerado por las Autoridades Municipales como aceptable, pero también manifiestan que es muy difícil elevar sus ingresos propios debido a que la mayor parte de estos provienen de los peregrinos que se dirigen al Santuario de la Virgen de Juquila, ya que la población paga sus impuestos correspondientes, se tienen ingresos propios del pago predial, sanitarios y regaderas públicas, aseo público, cobro de Constancias, puestos fijos y semifijos, mercados, rastro matanza y venta de ganado, por lo que se recauda la cantidad de: \$ 360, 200.00 (TRES CIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). El total de los ingresos transferidos es de \$ 3, 777, 232.54 (TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.). Dando un gran total de Ingresos sumando los propios y los transferidos de \$ 4, 137, 432.54 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.). En el desglose anterior nos damos cuenta que a pesar de que el municipio tiene un poder de recaudación aceptable, sería insuficiente si se dependiera solo de los recursos propios ya que solo representa el 9 % y la suma de los ramos transferidos es del 91% del total del dinero de las arcas municipales, dificultándose con esto la realización de obras que generen un impacto en la comunidad, teniéndose que recurrir a solicitar cada vez más los apoyos de las dependencias Estatales y Federales.



Fig. 3 Ingresos Municipales

4.6. EGRESOS Y SU APLICACIÓN

La aplicación de los egresos generados de los Ramos 28 y 33 se destinan de la siguiente forma.

El total de la recaudación propia y El ramo 28 se destina para el gasto corriente en los siguientes conceptos: pago de dietas y sueldos al personal de confianza, materiales y suministros, servicios generales y gastos de inversión. Los ingresos correspondientes al ramo 33 se destinan de la siguiente forma: **FONDO III:** Obras de urbanización municipal, infraestructura educativa básica, caminos rurales y el 3% de gastos indirectos. **FONDO IV: Gasto corriente** Servicios generales (alumbrado público). **Gastos de Inversión:** Bienes Muebles e Inmuebles (Equipo de transporte).

Obra Pública: (Obra Pública).

Lamentablemente en el presupuesto de egresos de la Administración Municipal no se ha considerado un presupuesto de inversión al campo ya sea para la implementación de proyectos productivos y así contribuir al desarrollo de la infraestructura productiva

4.7. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

En el municipio no se cuenta con Ley Alguna de Observancia municipal de los cuales el principal sería el Bando de Policía y buen Gobierno aprobado, sin embargo cuentan con un reglamento interno que es aprobado en Asamblea comunitaria el cual es aplicado sin excepción alguna y es el que rige las normas de la población y su comportamiento.

4.8. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.



Servicios con los que cuentan los habitantes del municipio son los siguientes:

a).- Agua Potable: Prestado directamente por el Ayuntamiento, El 80% de la población cuenta con agua Entuba y solo el restante lo obtiene de los ríos o manantiales, el servicio es de buena calidad, se cuenta con un total de 600 tomas mismas que abastecen a la población.

b).- Alumbrado Público: En el municipio se cuenta con un 70% de la cobertura en cuanto alumbrado público, el servicio los consejeros los califican como regular ya que en las calles más alejadas se carece de luminarias.

c).- Drenaje Sanitario: El municipio no cuenta con red de drenaje, 219 viviendas que representan el 43.43% de la población cuenta con fosa séptica, cabe mencionar que una vez llenada la fosa es vaciada y tirada a los terrenos lo cual provoca contaminación ya que esta agua no lleva ningún tratamiento, 127 que es el 24.64% cuenta con letrinas, 99 viviendas que son el 20% cuentan con excusado ingles, 17 viviendas cuentan con Sanitario Ecológico seco que son el 3.43%, 17 viviendas que representen el 3.43 % cuentan con pozo negro, solo los habitantes de 16 viviendas defecan al aire libre que representan el 3.23% si se toma en cuenta que son 495 viviendas en total.

d).- Seguridad Pública: Está a cargo de 4 Tenientes, 2 Jefes y 22 Topiles, para realizar esta actividad se cuenta con un calendario de trabajo en el que se le designan a las personas el día que le toca servir, este grupo de personas no percibe ningún ingreso ya que de acuerdo al sistema de Usos y Costumbres este es una prestación de servicios a la comunidad y se da por el periodo de un año.

e).- Panteón: el servicio que se presta en el panteón es totalmente gratuito, cubre aproximadamente el 100% de la superficie total, existe un terreno adicional que esta disponible para ampliarlo sin embargo no lo han realizado porque se tiene la creencia que si se amplía muere un porcentaje de gente de la población.

f).- Manejo de Basura: Los habitantes separan la basura de acuerdo a su clasificación, si no lo hacen así el chofer del carro no se lleva, esto se empezó a realizar a partir de esta administración, De las 495 viviendas 348 que representa el 70.30 % la separan, 137 que es el 1% la Quema o Entierra y 10 viviendas que son el 2.02% la tiran a Cielo Abierto. El servicio se presta diariamente y se da una cooperación voluntaria. Cuentan con un terreno asignado al basurero sin embargo no cumple con los normas de salud.

g).- Parques y Jardines: Existe un Jardín Municipal, el cual está al resguardo del municipio quien se encarga de darle mantenimiento al jardín y los árboles y al cuidado de la cancha de usos múltiples,



h) Biblioteca Municipal: La biblioteca pública Municipal lleva el nombre de "Isabel la Católica", se encuentra ubicada frente al edificio municipal, presta servicio con un horario de 15:00 p.m. a 21:00 p.m, cuenta con 11 equipos de computo con internet satelital, el servicio tiene un costo de 8 pesos la hora, 9 mesas de consulta y con un lote de 2930 libros que proporciona la Secretaria de Cultura.

4.9. PROTECCION CIVIL

Dentro de los programas municipales se cuenta con un comité municipal de protección civil que en casos de emergencias como sismos, incendios etc., prestan sus servicios de manera gratuita con sus propias herramientas, por no contar en el municipio con el equipo adecuado para atender estas contingencias, mas sin embargo no se cuenta con un programa establecido.

4.10. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La transparencia de la información se da a través de un informe anual, que se da por medio de una Asamblea Comunitaria, los últimos días del mes de diciembre en la cual se da a conocer el estado que guarda la Administración pública municipal y las obras o acciones que se realizaron en el año transcurrido. También se ponen lonas informativas en el corredor del Palacio Municipal.

4.11. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.

En el municipio se da a través del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y de los cargos que se desempeñan, se cuenta con un Contralor Social que se encarga de supervisar las obras y rendir los informes de las mismas que se ejecutan con las participaciones del Ramo 33 fondo III.

4.12. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Estado y con sus representantes, con las Dependencias Federales solo en algunas ocasiones, solo se tiene relación cuando se realizan gestiones para recibir algún beneficio o recursos.

4.13. PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL

- LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL ES LIMITADO, DIFICULTADO LA ATENCION A LA CIUDADANIA DEBIDO A QUE



SOLO SE CUENTA CON UNA OFICINA PARA EL SERVICIO DE LOS REGIDORES Y EQUIPO DE COMPUTO QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO REGULAR.

- AUTORIDADES MUNICIPALES, CON CONOCIMIENTO LIMITADO, LO QUE GENERA DESCONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
- REGLAMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ES NULA YA QUE NO SE TIENEN APROBADA NINGUNA LEY EN ESA MATERIA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.
- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE CONSIDERA REGULAR YA QUE A PESAR DE CONTAR CON EL SERVICIO NO SE SATISFACEN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

5. EJE SOCIAL.

5.1. ACTORES SOCIALES.

Como los principales actores sociales a nivel municipal podemos mencionar a los integrantes de la Administración Municipal, quienes fungen como los que organizan y proponen alternativas de solución para solventar las necesidades existentes en el territorio municipal y las que vive la población, además de los representantes de los 11 barrios los cuales, son propuestos por la asamblea general de ciudadanos en cada una de los núcleos de población, de la misma forma podemos hablar de los representantes del núcleo Agrario, en el municipio no existe presencia de organizaciones ligadas con la prestación de servicios.

5.2. ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO.

A) ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.

El Comisariado de Bienes Comunales: Esta conformado por un Presidente de comisariado y un Consejo de Vigilancia, que se encargan de regular el uso adecuado de la tierra y la explotación de los recursos existentes, para un uso sustentable, lo representa el Sr. Eustolio Ruiz Pérez.

Asociación Ganadera: Conformada por 92 socios, quienes actualmente cuentan con 900 cabezas de aproximadamente, de las cuales 600 están en PROGAN, están representados por el Sr. Adelfo Ramírez Escudero se encuentran registrados en SAGARPA.

“La Nopalera S.P.R.”: Integrada por 7 productores de mojarra tilapia, la representa el Sr. Carmelo Reyes, en la actualidad cuentan con 5 estanques de



acero galvanizado cubierto de geomembrana plástica, han sido beneficiados por Alianza para el Campo.

Grupo de Invernaderos: Representados por la Sr. Fernanda López la integra por 7 socios, que se dedican a la producción de hortalizas, bajo ambiente controlado, beneficiados por Alianza para el Campo.

Grupo Mujeres de Juchatengo: Conformado por 2 integrantes, las cuales se dedican a la cría y engorda de cerdos.

Un modulo de PROMAF de nombre Maiceros de Juchatengo SPR: Con un total de 128 productores, abarcando una superficie de 500 h. a los cuales se les apoya cada año con 1100 pesos por ha. en especie mediante la adquisición de fertilizante.

Organización de Moto taxis: Actualmente se cuenta con 45 unidades que prestan el servicio de transporte en la zona urbana con costo mínimo de \$ 3.00 y máximo de \$ 15.00 pesos.

B) ORGANIZACIONES SOCIALES.

Estas son las que colaboran en la realización de trabajos comunitarios y se conforman principalmente tras un bien común, entre los cuales pudiéramos mencionar primeramente a la más importante que es el Cabildo Municipal, los 11 representantes de los barrios, a los integrantes de los 7 comités del agua potable, el comité de salud, a los cuatro comités de educación los cuales representan a los padres de familia de los niveles educativos existentes en el municipio, el comité de la antena repetidora de Televisión, comité de danza de los viejos, comité de cultura del Agua, Comité de festejos, comité de fiestas de semana santa y comité del DIF municipal.

D) ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

En este apartado comenzaremos por decir que el sistema de elección de las autoridades Municipales que se practica al interior del municipio es por usos y costumbres y que al ser de esa forma en el territorio municipal solo hay representación permanente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya que existe un comité municipal del partido, el resto de los partidos solo se conforman comités municipales en periodo de elecciones y duran el tiempo que duran las campañas políticas.

E) ORGANIZACIONES RELIGIOSAS.

En San Pedro Juchatengo la preferencia religiosa de sus habitantes principalmente es la Católica con el 98% de las preferencias y el restante 2% se



divide en las Ideologías Evangelistas, esto se refleja en la organización existente para las fiestas religiosas de la Iglesia Católica que básicamente se organizan a través de un Comité que lo conforman 1 mayor, y 4 semaneros que son los encargados del mantenimiento del templo católico de la Comunidad y a su vez para la organización de las festividades existentes y se les nombran hermandades de las que existen la Virgen del Carmen, Corazón de Jesús, de la Virgen de Juquila, del Santísimo y de Cristo Rey, y en las fiestas en los barrios y semana santa en que nombran comités de festejos.

5.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO:

En el municipio se cuentan con diversos programas institucionales del gobierno estatal y federal que en coordinación con las autoridades municipales o con grupos de productores se le da seguimiento, se cuenta con la presencia de las siguientes instituciones:

- ❖ **SEDER-SAGARPA:** A través de los programas Soporte, Alianza para el Campo, Progran, PROMAF
- ❖ **SEDESOL:** Oportunidades, 70 y +, DICONSA. Con el programa de leche.
- ❖ **IMSS:** A través de la Clínica de salud existente en el municipio y que solo se cuenta con solo un medico para la prestación del servicio a toda la Población y como si no fuera suficiente al ser un lugar de tránsito y de descanso turístico también se les brinda la atención medica a los transeúntes por el municipio.
- ❖ **CONAGUA:** Con el espacio de Cultura del Agua que recientemente se ha estado aplicando a través de talleres.
- ❖ **CEA:** Con la aportación de recursos para la realización de obras de agua.
- ❖ **COPLADE:** A través de la gestión de mezclas de recursos con las dependencias Federales para la realización de Obras prioritarias en el territorio Municipal.
- ❖ **SOP:** aportación de recursos para la realización de obras.
- ❖ **SEP-IEEPO:** Con las instituciones Educativas existentes en el territorio Municipal.
- ❖ **REGISTRO CIVIL:** ya que existe en el municipio una oficialía para el servicio a los habitantes del territorio Municipal.
- ❖ **CDI:** cabe hacer mención que la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas solo aparece en el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, pero no aporta ninguna clase de recursos para los habitantes del Municipio llámese particulares o Autoridades Municipales para obras de beneficio común, ya que a pesar de encontrarse en una zona indígena, en el municipio no se habla ninguna lengua indígena.
- ❖ **CONAFOR** con el apoyo del programa pro árbol para la reforestación de las áreas deforestadas.

5.4. RELACIONES ENTRE ACTORES.



A pesar de ser un Municipio que cuenta con 11 núcleos agrarios, es relativamente pequeño, por lo tanto los actores mencionados anteriormente se relacionan entre sí, sobre todo para la toma de decisiones, máxime si lo mencionado con anterioridad que en la comunidad el poder no se concentra en una persona o en un grupo de personas.

5.5. EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

Si tenemos que mencionar los liderazgos más representativos existentes en la Comunidad, tendríamos que mencionar primeramente al Presidente Municipal y los integrantes de la Administración Municipal que se desempeña en la actualidad, posteriormente al Presidente del Comisariado de Bienes Comunales y su Consejo de Vigilancia, los representantes de los Barrios de la Comunidad, Los integrantes de los comités de Servicios existentes en la comunidad y a decir de los consejeros en la comunidad volvemos a mencionarlo no existe un liderazgo con poder de representación de los pobladores.

5.6. RELACIONES DE PODER.

Esto se refleja en la toma de decisiones que como se ha dicho con anterioridad, en la comunidad no existe una persona con poder y que tome decisiones por los demás ciudadanos, por lo tanto las pocas relaciones de poder se dan a través de acuerdos y conciliaciones.

5.7 TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Hablar de las organizaciones que existen y en su desarrollo es concretarse a decir que de las existentes solo la organización de productores “LA NOPALERA S.P.R.”, es la única que se ha preocupado por constituirse legalmente y a través de su organización sus integrantes han podido progresar ya que de los estanques para la cría de mojarra, en la actualidad están en proceso de construcción de un restaurante en el cual ofertan sus productos y las otras organizaciones no le han dado importancia al trabajo en conjunto y sus actividades las siguen realizando de forma individual y prefieren contratar la mano de obra para la realización de las labores.

5.8 TENENCIA DE LA TIERRA Y CONFLICTOS AGRARIOS.

El régimen de propiedad de la tierra existente en el territorio Municipal es principalmente comunal la cual cuenta con una extensión territorial de 7300 has. Y



la autoridad reconocida es el C. Eustolio Ruiz Pérez, comisariado de Bienes Comunales, quien comenta que cuentan resolución presidencial, sin embargo, se tienen problemas de límites con las localidades de Santa María Amialtepec y San Juan Lachao, con aproximadamente 3000 hectáreas,

5.9. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

En el territorio Municipal la infraestructura básica existente es la siguiente:

A) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

PREESCOLAR: La infraestructura con que se cuenta es aceptable, ya que se cuenta con 3 aulas, una dirección y los servicios sanitarios, es necesaria la construcción de un aula, el equipamiento de dos aulas, mesas y sillas para los alumnos y maestros, en una visita técnica del personal del IOCIFED a la institución, en el reporte de la visita se sugirió que es necesario la reubicación del plantel, esto debido a que el terreno disponible es insuficiente para su crecimiento y para que se solventen las necesidades existentes en el plantel, se cuenta con un comité de padres de familia que se concreta únicamente a brindar apoyo a los profesores y sirven como enlace con las Autoridades Municipales.

PRIMARIA: se cuenta con 12 aulas, 1 Dirección y un anexo de baños, como principales necesidades a mención del personal docente es la construcción de una galera que funcione para que los alumnos tengan un lugar donde tomen sus alimentos, techado de la plaza cívica ya que por razones del clima predominante en el territorio municipal no es posible la realización de actividades al aire libre, el equipamiento de los salones de clase con mobiliario suficiente y paquetes multimedia.

TELESECUNDARIA: En este nivel educativo las demandas en cuanto infraestructura es en la rehabilitación de la Plaza Cívica ya que presenta deterioro y asentamiento en la mayor parte de ésta, el equipamiento del laboratorio existente ya que no se cuenta con los materiales necesarios para la realización de las prácticas de ciencias. La construcción y equipamiento de una biblioteca dentro del plantel, que las 6 aulas existentes donde se imparten clases se equipen con la infraestructura necesaria para que se pueda implementar en un futuro cercano los paquetes multimedia, existe un centro de cómputo con 12 computadoras pero son insuficientes para que los alumnos puedan practicar lo aprendido, además piden que la tele secundaria se cambie a modalidad de Secundaria Técnica ya que consideran que se podría mejorar en el nivel educativo.

TELEBACHILLERATO: se cuenta con el IEEBO No 76, dependiente del COBAO y funciona a través de TV en el centro educativo se cuenta con 4 aulas, 1 dirección, 1 módulo de sanitarios, se cuenta con un laboratorio de cómputo equipado con 20 computadoras y con Aire Acondicionado. En el plantel se cuenta



con una construcción que es usada como dormitorios para los profesores, se cuenta con un vivero con casa sombra en el cual se tiene pensado producir árboles para realizar reforestaciones, a mención de los profesores las necesidades son: la construcción de la plaza cívica, cancha de usos múltiples, una biblioteca dentro del plantel y que se Instale un transformador exclusivo para el plantel Educativo, pavimentación de la calle al llano, rehabilitación de baños, se cuenta con comité de padres de familia que apoya a los profesores en la realización de tequios y sirve como enlace con las Autoridades Municipales quienes son los que han realizado principalmente el equipamiento del plantel.

B) INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD.

La infraestructura instalada en materia de salud consta de una unidad medica dependiente del IMSS la cual cuenta con 1 medico y 1 enfermera, lo que se considera insuficiente para dar un buen servicio a la comunidad, el porcentaje de atención es de 595 pacientes por personal , no se cubren los servicios de hospitalización, odontológicos y de partos, lo que trae como consecuencia, riesgos de perder la vida al no ser atendidos en tiempo y adecuadamente, gastos adicionales y aumento en la gravidez de las enfermedades comunes.

Se tiene la necesidad de ampliar la matricula de médicos, aunado a que la infraestructura de la unidad médica es insuficiente para la atención de la ciudadanía por lo que se requiere de la ampliación de la clínica y/o reubicación de la misma y ampliación; Se cuenta con un comité de salud que principalmente se concentra en lo referente al programa oportunidades

C) INFRAESTRUCTURA EN ELECTRIFICACIÓN.

El 92 % aproximadamente de la población cuenta con este servicio, en la actualidad, la calle Benito Juárez y la Nopalera, no cuentan con este servicio y solo existe un núcleo rural sin luz eléctrica (TILIMICHE 15 PERSONAS), pero por el costo elevado y los pocos ciudadanos que serian beneficiados se ha pospuesto y no se ha autorizado dicha obra, los consejeros mencionan que se requiere de una ampliación y mejoras a la red de distribución energía eléctrica, en diferentes partes del centro de la población y en los barrios.

D) INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.

En lo relacionado al agua potable el 80 % de la población cuenta con este servicio, la infraestructura con la que se cuenta en el municipio consta de una red de distribución en la población, el liquido proviene de 7 manantiales y del río salacua, que es llevada por gravedad, por lo que no tiene ningún costo para los usuarios,



el problema principal que se presenta en Santa Lucia es que en la temporada de lluvias al recibir el agua llega sucia, provocando enfermedades gastrointestinales a la población.

F) INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.

En el territorio municipal se brinda el servicio de recolección de basura con una camioneta de 3 toneladas equipada con caja de basura, el servicio se brinda todos los días de la semana y para que se les reciba la basura debe estar clasificada, se cuenta con un basurero municipal en el cual se deposita la basura clasificada y que por lo que se observo está mal ubicado ya que se encuentra en la parte alta de una micro cuenca y los escurrimientos de los residuos se filtran hacia las partes bajas contaminando los terrenos por lo que es necesario que los consejeros se den cuenta del daño que se está ocasionando por la mala ubicación del mismo.

Drenaje

El 100% de la población no cuenta propiamente con este servicio y cada Ciudadano es el responsable del manejo de los desechos sólidos, el total 495 viviendas 219 con fosa séptica, 127 con letrinas, 99 con excusado ingles, 17 con sanitario ecológico, 17 con pozo negro, 16 defecan al aire libre, baños secos, fosas sépticas, sanitarios Ingleses y ecológicos, pozos negros y un porcentaje mínimo lo hace al aire Libre.

5.10. PROBLEMÁTICA DETECTADA:

- LA FALTA DE ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, LO QUE DIFICULTA LA OBTENCIÓN DE APOYOS GUBERNAMENTALES
- LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO EN MATERIA EDUCATIVA ES INSUFICIENTE YA QUE SE REQUIERE DE LA CONSTRUCCION DE NUEVAS AULAS, DE SU REHABILITACIÓN Y DEL EQUIPO NECESARIO PARA QUE SE MEJORE EL SERVICIO.
- LA INFRAESTRUCTURA MÉDICA EN LA CLÍNICA ES LIMITADA LO QUE SE TRADUCE EN UNA DEFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- EL 70% DE LOS HABITANTES DE JUCHATENGO CLASIFICA LA BASURA, Y EL OTRO 30% LA QUEMA O LA TIRA, LO QUE PROVOCA CONTAMINACION ADEMAS, LA UBICACIÓN DEL



BASURERO MUNICIPAL PROVOCA LA CONTAMINACION DE LOS TERRENOS Y DEL AGUA DEBIDO A LA LIBERACION DE LIXIVIADOS.

6. EJE HUMANO

6.1. DATOS DEMOGRAFICOS.

Así mismo se tiene que del total de la población residente en el Municipio que es en un numero de 1515 habitantes, de los cuales 752 son hombres y 763 mujeres, de la población total, esto es en lo referente al censo de diagnostico en salud elaborado por la autoridad municipal como se menciona anteriormente. Si lo comparamos con el mismo censo general de Población y Vivienda del INEGI pero elaborado en el año 2005 se tenia una población total de 1618 pobladores y de este total 751 eran hombres lo que representaba el 46.00% del total de la población y 867 eran mujeres lo que representaba el 54.00% del total de la población por lo que se tiene un disminución de 103 habitantes. Quienes salen por mejores oportunidades de empleo y otros en busca de una mejor preparación.

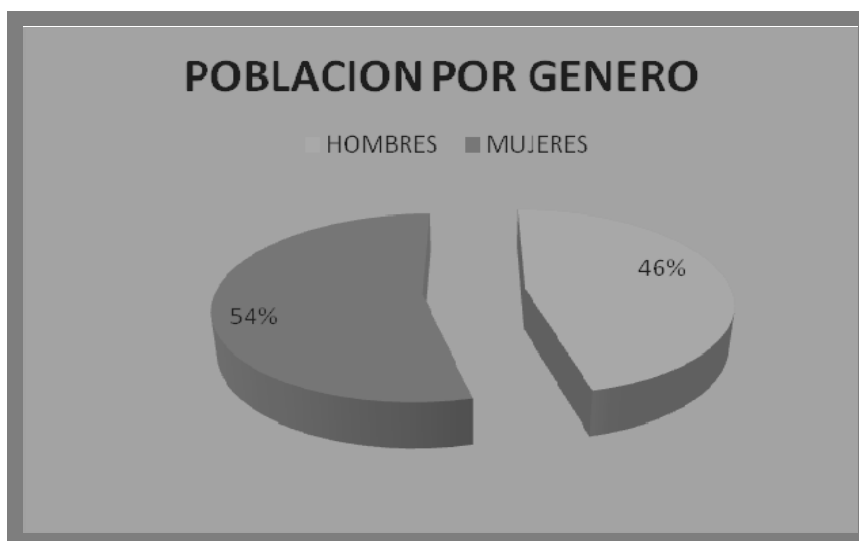


Fig. 4 Población por Género

6.2. PATRON MIGRATORIO

En el Municipio se presenta el fenómeno de la migración en un 30 % esto se da como resultado de los bajos ingresos económicos, solo se logra solventar en algo la situación económica con lo que perciben por servicios que se prestan a los peregrinos que van de visita al Santuario de la Virgen de Juquila, ya que se obtienen regulares ganancias sobre todo en el periodo comprendido de los meses de agosto a enero, y en el periodo en el que no perciben ingresos significativos, se ven en la necesidad de emigrar principalmente a los Estados Unidos para buscar trabajo y poder mantener a la familia, cabe mencionar que los migrantes mandan 2500 pesos anuales al municipio para el cuidado de sus tierras mientras regresan.

Otros efectos de migración se dan estado de Oaxaca y al distrito de Sola de Vega para estudiar el nivel superior.

En el caso de las familias en las que los padres salen fuera a trabajar, principalmente a los Estados Unidos, se presenta al interior de su núcleo familiar una descompensación en su estructura, pues los hijos, ya sea pequeños o jóvenes, de una u otra forma empiezan a notar la ausencia paterna principalmente, lo cual se refleja en un bajo rendimiento en la escuela, mal comportamiento en casa, y a veces en la alimentación. Afortunadamente, en la mayoría de los casos, la estancia de los emigrantes fuera de sus comunidades es temporal, regresando principalmente a la fiesta del Santo Patrón.

6.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN



A) TELECOMUNICACIONES

Se cuenta con servicio telefónico en 120 viviendas particulares de la comunidad y con cinco casetas de telefonía rural, en el territorio municipal el servicio de televisión es captado debido a que en el municipio se cuenta con una antena repetidora de los canales abiertos, de la cual son cubiertos los gastos de su operación por el Ayuntamiento.

El servicio de transporte a la comunidad se da a través de las líneas de transporte: que conducen a Juquila y a Puerto escondido, Los autobuses de segunda clase tienen una corrida de 6:00 am con tiempo estimado de traslado de 4 hrs. Y con servicio de primera clase que brinda la línea Express con horario de salida de 5:00 am con un tiempo promedio de 3 hrs. Los 42 Moto taxis que prestan el servicio en el interior de la comunidad y hacia el entronque con la carretera federal

B) CAMINOS Y CARRETERAS.

La vía de comunicación terrestre con la capital del estado sobre la carretera federal Oaxaca–Puerto Escondido, con 131 Km. De recorrido, y de la carretera federal hacia la población por un camino pavimentado de aproximadamente 2 Km., con un tiempo promedio de 4 hrs. De traslado del municipio a la Cd. De Oaxaca.

Juchatengo cuentan con 11 localidades rurales que se encuentran distribuidas de manera dispersa en el territorio municipal en los barrios de La Cruz (centro) San Isidro, Ilaguana, Santa Lucia, La Pila y El Tilimiche Las entradas principales y calles se encuentran en malas condiciones, debido a la a que en la época de lluvias se deteriora por el arrastre del suelo. En Zalacua no cuenta con vía de acceso.

6.4. ABASTO RURAL

En la actualidad el Municipio de San Pedro Juchantengo, cuenta con tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, 2 tiendas agropecuarias, 5 carpinterías, 6 farmacias, 4 papelerías, 20 puestos de cañas, 70 vendedores de fruta, 3 talleres mecánicos, 3 hoteles, 9 tiendas de ropa, 2 mueblerías, 1 vulcanizadora, 2 tortillerías, 10 carnicerías, 43 restaurantes y 1 tienda Liconsa.

6.5 TIPO DE VIVIENDA.

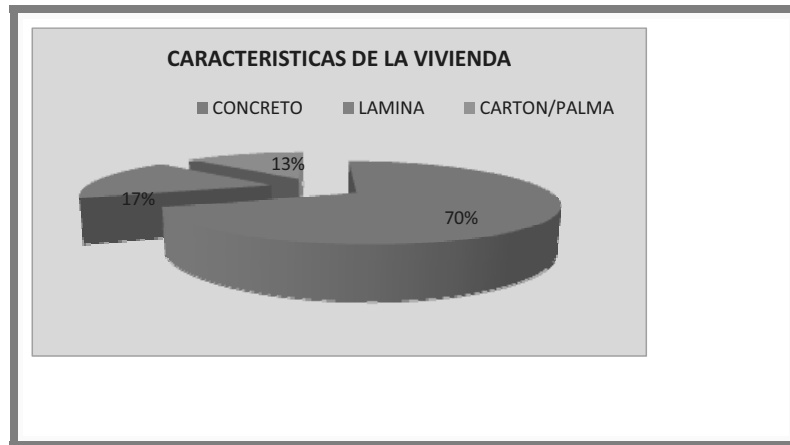


Fig. 5 Características de la Vivienda

Según el INEGI el total de viviendas es de 361 y nuevamente el número es diferente al proporcionado por el censo elaborado por la Clínica de salud en éste censo el número de viviendas es de 495 de las cuales están elaboradas de: Techos de concreto son de 295 (59.59%) lamina o asbesto 180 (36.36%) de cartón o palma 20 (4.04%) los pisos: 449 (90.70%) son de concreto y 46 (9.30%) son de tierra, las paredes son: De material industrializado 403 (81.41%) adobe 35 (7.07) lamina o asbesto 20 (4.04%) madera 32 (6.46%) y otros (1.01%). Estas características las podemos encontrar en la parte central del municipio, Sin embargo en las localidades rurales las condiciones de la vivienda que están construidas algunas con cercado de carrizo o madera y techumbre de paja (zacate) en su exterior, con braseros de barro, consumiendo sus alimentos en condiciones deplorables, familias que fueron apoyadas con el programa piso firme y que hasta la fecha están en espera de la segunda etapa muros y techos, otras que no han recibido apoyo alguno, para la preparación del consumo de sus alimentos utilizan la leña sin control alguno es necesario implementar un programa para la disminución del recurso natural, este fenómeno se acentúa más en los barrios de La Pila, La Guadalupe, San Isidro y a la orilla de la cabecera municipal.



Fig. 6 Características de la Vivienda

Se cuenta con un total de 973 cuartos del cual 14.18% es familia con cuarto, 18.80% tienen dos cuartos y el 17.88% cuenta con tres o más cuartos. El 99.5% cuenta con su cocina independiente a su dormitorio y comedor.

6.6. SALUD.

En el municipio existe una unidad medica familiar del IMMS en donde son atendidos los 2157 habitantes con un horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, de lunes a domingo, con 340 beneficiarios directos que están registrados en el seguro popular, se cuenta con un medico pasante, una enfermera y una auxiliar.

A) NATALIDAD

El municipio presenta la natalidad según el censo de población y vivienda del año 2005 se tenía un total de 1618 habitantes y para el 2008 tenemos una población total de 1515, habiendo una disminución de un 7% con un total de 103, las cuales han salido en busca de nuevas oportunidades. Según la cedula de micro diagnostico de la unidad familiar encontramos que solo el 19.23 % de la mujeres en edad fértil permiten el uso de algún método de planificación familiar y el otro 80.77 que en su mayoría son madres solteras no utilizan ningún tipo de control porque consideran que no lo necesitan.

B) MORBILIDAD

Las enfermedades más frecuentes en el Municipio son:



Infecciones Respiratorias Agudas, infecciones Gastrointestinales, Insuficiencia cardiaca, Hepatitis, tuberculosis.

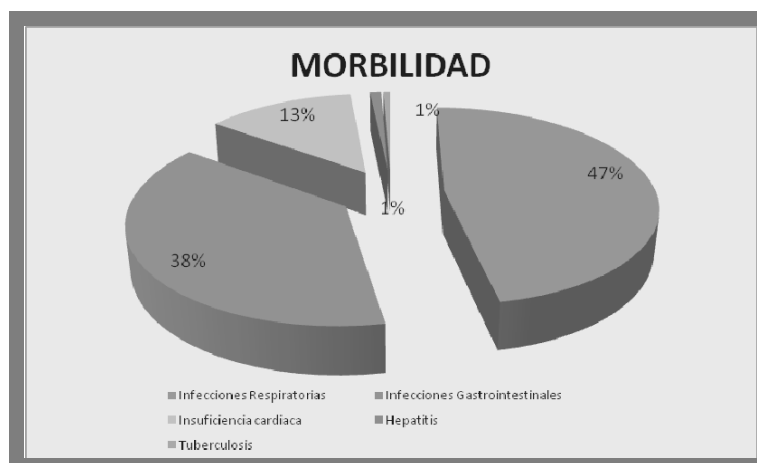


Fig. 7 Morbilidad

C) DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO.

El 20% de la población mayor de 15 años de edad consume alcohol, tabaco y algún tipo de enervante y el .05% es alcohólico crónico.

Actualmente la autoridad municipal implementó un reglamento para la venta y consumo de bebidas alcohólicas que es hasta las 20:00 horas y de no respetar esta disposición son sancionados administrativamente.

6.7. EDUCACIÓN

La población cuentan con el Jardín de Niños "Macedonio Alcalá" la matrícula de alumnos es de 77 alumnos de los cuales 38 son hombres y 39 mujeres, cuentan con 5 profesores uno por grupo, un director y 1 persona para control, a decir del personal educativo, se requiere de mobiliario para dos aulas, sillas para los profesores además de estantes par guardar el material didáctico.

LA PRIMARIA ANDRÉS PORTILLO: cuenta actualmente con una población estudiantil de 209 alumnos, de los cuales 102 son hombres y 107 son mujeres, cuentan con 10 profesores, 1 director, 1 intendente y un profesor de Educación Física, el servicio es bueno aunque se tienen necesidades de acondicionamiento para comedor ya que los alumnos, toman sus alimentos en el sol lo que acarrea enfermedades en los niños, material educativo, mobiliario y equipo para acondicionamiento de aulas, equipo de sonido.



LA TELESECUNDARIA cuenta actualmente con 94 alumnos, de los cuales 49 son hombres y 45 mujeres, 6 profesores, 1 Director 1 Comisionado y 1 Secretaria, el servicio es de regular calidad pero se requiere de acondicionamiento en aulas, actualmente se cuenta con una aula de medios la cual tiene 12 computadoras que sirven para que los jóvenes realicen trabajos actualizados y de mejor calidad, requiere del programa multimedia para darle un mejor servicio educativo.

IEEBO: Actualmente se cuenta con 68 alumnos, de los cuales 38 son hombres y 30 mujeres, 2 Asesores y 1 Director 1 Comisionado y 1 Secretaria, actualmente se cuenta con una aula de medios la cual tiene 20 computadoras de las cuales 18 se encuentran en buen estado.

NIVEL DE ESCOLARIDAD

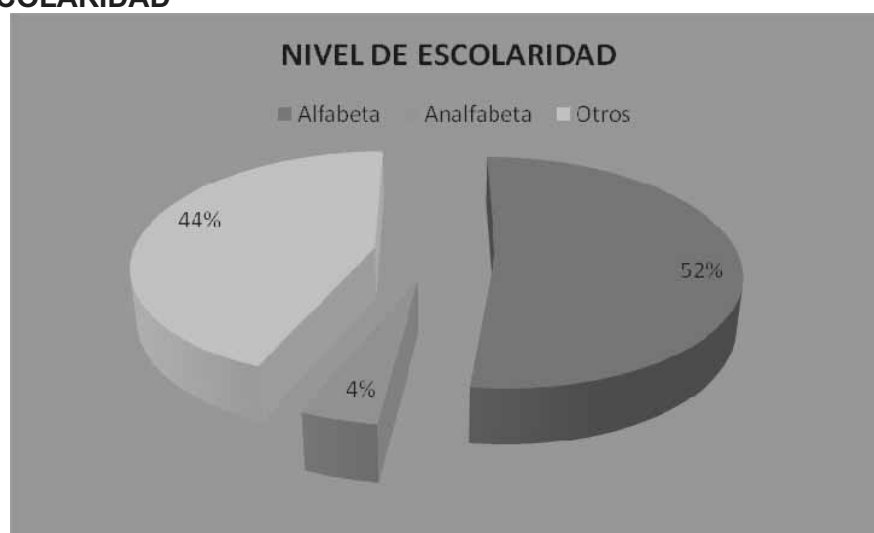


Fig. 8 Escolaridad

Por lo que observamos en la grafica la mayoría de la población sabe leer y escribir.

A) ALFABETISMO Y ANALFABETISMO.

En el municipio se cuenta con educación básica, eso refleja que por lo menos se tienen la primaria terminada ya que la población alfabeta mayor de 15 años representa el 52% del total de la población que saben leer y escribir, el otro 43.74% son pequeños o se desconoce su escolaridad y solo el 4.26 % del total de la población mayor de 15 años es analfabeta.



B) NECESIDADES DE CAPACITACION.

El factor económico es una de las razones que empuja a la gente a mejorar el desarrollo de sus capacidades o bien aprender una nueva actividad que les permita de alguna manera reducir su pobreza, podemos mencionar algunas necesidades de capacitación de interés según los consejeros como: innovación tecnológica agrícola, debido a la gran cantidad de vehículos que pasan el poder aprender servicios mecánicos y eléctrico-automotriz, cocina, carpintería, computación, serigrafía y manualidades. sin embargo el desarrollo de capacidades no es sido tarea fácil, ya que no quieren dejar sus tareas cotidianas para dedicarle un espacio a la capacitación, no obstante la importancia que la misma tiene, o bien porque en algún tiempo algunas dependencias otorgaron cursos que no iban de acuerdo a sus actividades o forma de vida y que además les otorgaban un recurso económico, lo que origino que muchas personas acudían por el interés de la beca más no por el deseo de aprender o desarrollar sus habilidades.

6.8. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

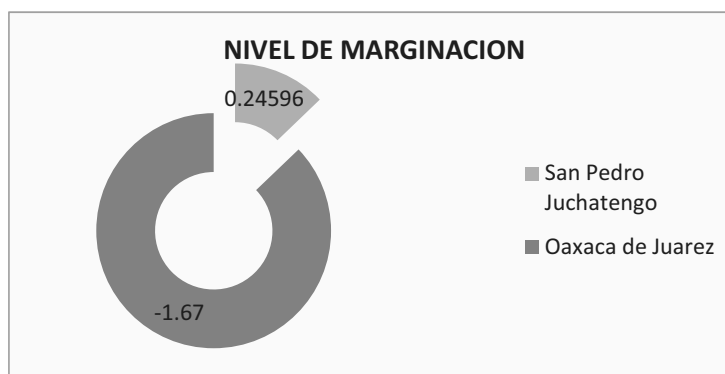


Fig. 9 Marginación

a) ÍNDICE DE MARGINACIÓN

El índice de marginación en el Municipio es de 0.24596 esto nos indica que se tiene considerado al Municipio como **Alto** ocupa el lugar 386 a nivel estatal y 972 a nivel nacional, si lo comparamos con el Municipio de Oaxaca de Juárez tenemos que existe una diferencia de 1.40 puntos porcentuales, lo que se refleja en la prestación de servicios ya que con los que contamos en el municipio nos son suficientes para brindar el servicio a la población.

b) ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO



El índice de desarrollo humano para el municipio es de 0.668 lo que nos indica un grado de desarrollo humano con categoría de MEDIO ALTO. El cual es determinado por los siguientes factores: Tasa de Mortalidad Infantil de 31.20 según datos del INEGI, lo que se contrapone en la información de dada por los consejeros es mucho menor a la cifra mencionada sin conocer exactamente el número; Porcentaje de personas de 15 años o más alfabetos 83.40%; porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela 55.10%; PIB per cápita en dólares ajustados 1760; Índice de Nivel de escolaridad 0.739; Índice de PIB per cápita 0.479.

6.9. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

En la comunidad no existe mucha participación de las mujeres ya que todavía se tiene en el municipio la mentalidad de que las mujeres solo deben quedarse en casa, en la escuela primaria ha tratado de combatirse dichas costumbres pero requiere de mas esfuerzo y de capacitar los habitantes para que puedan brindarles las mismas oportunidades a las mujeres.

6.10. RELIGIÓN

La religión que predomina es la católica, se cuenta con una iglesia en la cual veneran a San Pedro, el 98% de la población pertenece a esta religión mientras que el 2% son Evangelistas, se cuenta con un comité que a su vez reciben el nombre de hermandades, el cual es el encargado de las actividades que se realizan en la iglesia.

6.11. CULTURA Y VALORES

a) RESEÑA HISTÓRICA

Toponimia:

La comunidad de Juchatengo fue fundado según tradiciones por el año 1583, pero se ignora la fecha en que el gobierno colonial lo elevo al rango de pueblo, su nombre en un inicio fue el de Xochialtengo que significa "en la orilla del agua de las flores" se compone de xochitl-flor, atl-agua, tentli labio y orilla y con-en.

Reseña:

1815: Las tropas insurgentes, persiguiendo a las españolas, llegaron a darles alcance a orillas de este pueblo, donde tuvo lugar un reñido combate, en el cual triunfaron las primeras, quedando en el campo de batalla infinidad de muertos y heridos de ambas partes, se ignora el nombre de las personas que comandaban aquellas fuerzas.



1872: A consecuencias del pronunciamiento fomentado por el C. Victoriano Martínez en la cabecera de Juquila, el Gobierno del Estado envió una fuerza al mando del coronel Mauro Vásquez en persecución de los pronunciados a quienes encontró en el centro de este pueblo, en que se suscitó por ambas fuerzas un hecho de armas resultando que las fuerzas de Vásquez, dispersaron a los pronunciados abandonando estas vergonzosamente las posiciones en que fueron batidos; en el tiroteo hubo tres muertos y un herido de las fuerzas que mandaba Vásquez.

1870: El 11 de mayo día memorable, hubo un terremoto entre las 10 y 11 de la noche el cual derribó el templo de esta población desmoronándolo en partes hasta la superficie de la tierra.

1867: En el mes de septiembre, se desbordó el río atoyac inundándose parte de la población en su principio, y al fin todo el pueblo, que ya estaba en mazorca; este acontecimiento le trajo consecuencias a este vecindario con la más grande miseria por la escasez de este artículo de primera necesidad, la impetuosa corriente se llevó a un hombre y una mujer sin que se haya sabido su triste paradero.

Pertenece a los pueblos Chatinos, ubicado en la región de la costa pero ninguno de sus pobladores habla el Chatino, se tienen pocos datos históricos de este pueblo

B) ARTESANÍAS: en este apartado trabaja 10 familias con la palma real que es obtenida del cerro para la elaboración de tenates, petates, sopladores y barredores y también bordan servilletas que venden a los turistas.

C) GASTRONOMÍA:

Los platillos típicos del municipio son muy similares a los de la capital. Las comidas más típicas son: el amarillo de res, el mole negro con arroz blanco, el menudo de res, tasajo o cecina asada servida con tortillas y ensalada de verduras.

D) LENGUA:

La mayoría de los habitantes son de raza mestiza, predomina la piel morena clara, existiendo algunas personas con rasgos indígenas agrupados. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 8 personas que hablan Chatino, aunque por comentario de los consejeros en la actualidad ya no existe ninguna persona que lo hable.

E) COSTUMBRES Y TRADICIONES

TRADICIONES



El 29 de Junio se celebra la “Fiesta Grande” en honor al Santo Patrón SAN PEDRO, se comienza con el novenario y el día 27 a la 1: 00 p.m. se realiza un convite saliendo del domicilio del mayordoma hacia la iglesia, por la tarde se realiza una misa de vísperas de calenda, el día 28 se realiza la misa de vísperas de la festividad y se realiza una calenda recorriendo las calles de la población, el día 29 comienza la festividad con las mañanitas, por la tarde toda la población acude a comer a casa del mayordomo y se hace la entrega del libro al nuevo mayordomo y comienza el palo encebado, para después dar paso a baile por la noche, la festividad es acompañada por carreras de caballos y jaripeo.

En la fiesta anual del santo patrón San Martín Obispo, se desarrollan las siguientes tradiciones: un mes antes de la festividad la población junto con el Cabildo detallan como se quieren realizar los festejos, es así como se nombra a una Comisión de la Fiesta Patronal la cual organizará la fiesta y recolectará los próximos domingos la cooperación para la misma.

La festividad comienza con el convite de flores y la tradicional Calenda, que generalmente es dos días antes; en la casa de la madrina matan una res, chivos y puercos, y se ofrece una comida a los comisionados (autoridades municipales, floreras, señoras y señoritas con flores en mano, personas que acudirán a la iglesia para llevar ofrendas al templo). La fiesta culmina con la celebración de la misa mayor y con el convivio general de toda la población en la casa de la madrina.

COSTUMBRES

- ❖ 6 de enero celebran la llegada de los reyes magos con un festival para los niños menores de la población.
- ❖ 2 de Febrero día de la candelaria
- ❖ Carnaval (esta festividad se realiza de acuerdo a fechas de Semana Santa)
- ❖ El 10 de mayo que se festeja a las madres de familia, con un programa que es desarrollado para ellas.
- ❖ El 15 y 16 de septiembre que celebran las fiestas patrias
- ❖ 1 y 2 de Noviembre Fieles Difuntos
- ❖ 25 de diciembre Navidad

Para la mayoría de las festividades que se realizan en la población, los jefes de familia tienen la obligación de cooperar para poder realizarlas.

6.12. ELECCION DE AUTORIDADES:



La elección de la autoridad municipal se da en el mes de Septiembre, por medio del sistema de Usos y Costumbres que existe en el Municipio, se eligen a 12 representantes de los barrios de: Salacua, La Pila, Santa Lucia, La Guadalupe, San Isidro, La Cruz, El Carmen, Tilimichi, La Luna, El guayabo, ilaguana y Plan de Minas

6.13 PROBLEMAS DEL EJE HUMANO

- LA MIGRACIÓN, LO QUE PROVOCA LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA FALTA DE MANO DE OBRA EN LA COMUNIDAD.
- EN EL IEEBO SE REQUIERE AMPLIACION DE LA MATRICULA DE MAESTROS DEBIDO A QUE EL PERSONAL SE CONSIDERA INSUFICIENTE PARA LA ATENCION DEL ALUMNADO.

7. EJE AMBIENTAL



7.1 MACRO LOCALIZACIÓN DEL ÁREA

El Municipio de San Pedro Juchatengo perteneciente al distrito de Juquila se sitúa al Sureste a 131 km aproximadamente de la ciudad de Oaxaca sobre la carretera Oaxaca –Puerto Escondido, ubicado en la región de la Costa en las coordenadas 16° 20' 35" Latitud Norte (N) y a los 97° 05' 15" de longitud Oeste (W), a una altitud promedio de 860 msnm. Ver figura 3.

7.2. MICROLOCALIZACION DEL AREA

El municipio colinda al Norte con Sola de Vega, al Sur con San Juan Lachao, al Este con San Jerónimo Coatlán y al Oeste con Santa María Amialtepec. y cuenta con una extensión territorial de 108.44 km² que equivalen a 7, 300 hectáreas (ha), de las cuales 4, 728 ha es zona libre de conflicto y casi 3, 000 de ellas se encuentran en litigio con pueblos de Santa Maria Amialtepec y san Juan Lachao. (Ver figura 4).

7.3. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

D) OROGRAFÍA

En el territorio podemos encontrar una compleja cadena de montañas con altitudes de 1,600 a 858 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m). Dentro de los cerros mas conocidos se encuentran:

D) CLIMA

el clima en el territorio es templado subhúmedo, en la parte más alta, semicálido subhúmedo en la parte media, y cálido subhúmedo con lluvias en verano en la parte baja. La temperatura media anual en la comunidad es de 25⁰C, la precipitación promedio anual es de 653 Mm.

C)TIPOS DE SUELO

Los suelos que predominan en la comunidad según el INEGI, es el Regosol eútrico+ Luvisol crómico+ litosol ½. Regosol eútrico: se caracterizan por presentar capas distintas, son claras y se parecen a las rocas que les dio origen, se presentan en muy diferentes climas y con diferentes tipos de vegetación, su susceptibilidad a la erosión es muy variable y depende del terreno en que se encuentran. El Luvisol: tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, son de zonas templadas o tropicales lluviosas, su vegetación natural es de selvas o bosques, son rojos o claros son moderadamente ácidos, son suelos de susceptibilidad alta a



la erosión. Litosol: son suelos cuya distribución es muy amplia, se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, son suelos sin desarrollo con profundidad menor de 10 cm., tienen características muy variables, según el material que los forma. Estos suelos son mejor conocidos por los pobladores clasificándolos como: tierra colorada, tierra negra, yocuela, y tierra caliche la cual es blanca y fresca.

D) HIDROLOGIA.

Los recursos hidrológicos se pueden considerar abundantes, esto si se menciona la presencia de tres corrientes superficiales, las cuales proveen a la población de agua para uso humano y agrícola, siendo el uso agrícola basado en un sistema de conducción de agua a cielo abierto de canal revestido alimentado por el Arroyo Zalacua el cual proviene de la comunidad de San Juan Lachao. Las otras dos corrientes de agua son el Arroyo Esquila o Ixquila y el Río Atoyac que poblaciones mas adelante se convierte en el Río Verde, este último el de mayor importancia por el volumen de agua que conduce. Como recurso disponible de agua pero subterráneo existe alrededor de 15 nacimientos dentro de los mas comunes y de mayor importancia se encuentran: **barranca del Zapote**, el cual abastece de agua potable a la parte alta de la población a las comunidades de barrio la Cruz, el Carmen y San Isidro. **Ojo de agua el saucito** que abastece a La Pila, **barranca onda** a las localidades de Barrio la Cruz y el Guayabo y alrededor de 150 pozos noria de los que se abastecen a la población para uso agrícola y potable.



Fig. 11 Mapa de Recursos Hidrológicos, elaborado en Taller por CMDRS

E) VEGETACIÓN



Las asociaciones vegetales que predominan en la comunidad son: la Selva baja sub-caducifolia, el Bosque de pino-encino. Existen también terrenos agrícolas de temporal, cultivos anuales y pastizales inducidos. Dentro del mapa de recursos naturales se especifica en % que se tiene un 50% de bosque un 30% de zona agrícola, un 10% que constituye la zona urbana y un 10% la zona ganadera, aunque es importante mencionar que dentro de lo que es el bosque se tala para convertirlo en pastizal para la producción ganadera.

En la selva baja se conocen especies con nombres comunes como: el copal chino, nachibé, guajal, palo mulato, guanacastle, cuaulote, tepeguaje, palma, guamucho y huisache. En el bosque de pino-encino se distinguen básicamente dos especies, pino de ocote de piña gruesa y el de piña delgada. En bosque de encino-pino son las especies de encino negro, el higazino y el higarache, y algarobles.

La vegetación que se reconoce principalmente a la orilla del Río es de árboles de Sabino y de la flor de Chune de color amarillo, la cual es muy vistosa en primavera y verano. En sus terrenos también podemos encontrar especies de árboles frutales principalmente de mamey, aguacate, naranja, limón, mango y tamarindo.

F) FAUNA

En el municipio se ha ido deteriorando gradualmente los recursos de fauna y flora por el uso inadecuado, sin embargo es posible encontrar especies animales de mamíferos, reptiles y aves.

Venado (*Odocoileus virginianus*), conejo (*Sylvilagus* sp), armadillo (*Dasypus novemcinctus*), costoché o zorra (*Urocyon cinereoargenteus*), oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) tejón (*Nasua narica*), comadreja (*Mustela frenata*), mapache (*Procyon lotor*), zorrillo de espalda blanca (*Conepatus mesoleucus*), iguana (Iguana iguana), tlacuache, puerco espin, las cerdas de este animal es utilizado para muelas picadas colocando la cerda en la muela, coyote, chachalaca, pichones, cocosle, urracas, codornices, calandrias, corre caminos, zopilotes y palomas y serpientes.

7.4. PATRON DE USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SU ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

A) AGUA

El agua en el municipio se considera abundante ya que cuenta con un río y dos arroyos, aparte de los 15 manantiales y más de 150 pozos que abastecen a toda la población, esta es una de las fortalezas del municipio sin embargo la contaminación de la misma se considera excesiva debido a la descarga de agua residuales de los pueblos circunvecinos y de la ciudad de Oaxaca, al uso de fosas sépticas y al tiradero de basura.



En el río se cuenta con suficientes materiales pétreos como: la grava, piedra y arena los cuales aprovechan para la venta a los comuneros y a las comunidades circunvecinas el cual esta a cargo del comisariado de bienes comunales. Es importante mencionar que en vista de esta abundancia uno de los proyectos que se quieren implementar es la adquisición de una trituradora, para aumentar los ingresos municipales.

Dentro de las acciones para conservación se tiene en el municipio por parte de la CONAGUA el programa de cultura del agua en el cual reciben talleres y audiovisuales hacia la ciudadanía.

B) SUELO

La erosión del suelo no es significativa sin embargo se realizan prácticas de rosa tumba y quema de los terrenos que son utilizados para la siembra de maíz, y para el desarrollo de pastizales para el ganado bovino, en cuanto a contaminación esta se desarrolla en las zonas agrícolas en donde se realiza la aplicación de fertilizantes y herbicidas, dentro de las acciones de conservación han realizado zanjas y bordos a nivel en aproximadamente 10 hectáreas.



Fig. 12 Mapa de uso de suelo y vegetación, elaborado en Taller por CMDRS.

C) FLORA Y FAUNA

La diversidad biológica en Juchatengo es abundante, en donde podemos encontrar lugares vistosos para la implementación de proyectos eco turísticos, sin embargo se ha visto disminuida por la extracción de leña que es utilizada para autoconsumo y para la venta, y en la realización de prácticas agrícolas y pecuarias como las prácticas de rosa, tumba y quema repercutiendo también en la disminución de especies animales como lo es el venado en este sentido los



comuneros ya han dispuesto establecer Veda permanente para cualquier especie silvestre. Además han reforestado 30 hectáreas de pino.

7.5. PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DISTRIBUCION DE LAS LOCALIDADES

Los asentamientos humanos se encuentran distribuidos en la parte central de la población o casco municipal, sin embargo cuenta con 11 barrios dispersos en el territorio municipal y dentro de ellos la población se encuentra dispersa.

Los barrios son los siguientes: El Carmen, San Isidro, La Cruz (Centro), La Pila, Zalacua, Hilaguana, Tilimiche, La Cruz (Barranca onda), La Luna, Santa Lucía, El Carmen y la Cabecera Municipal.

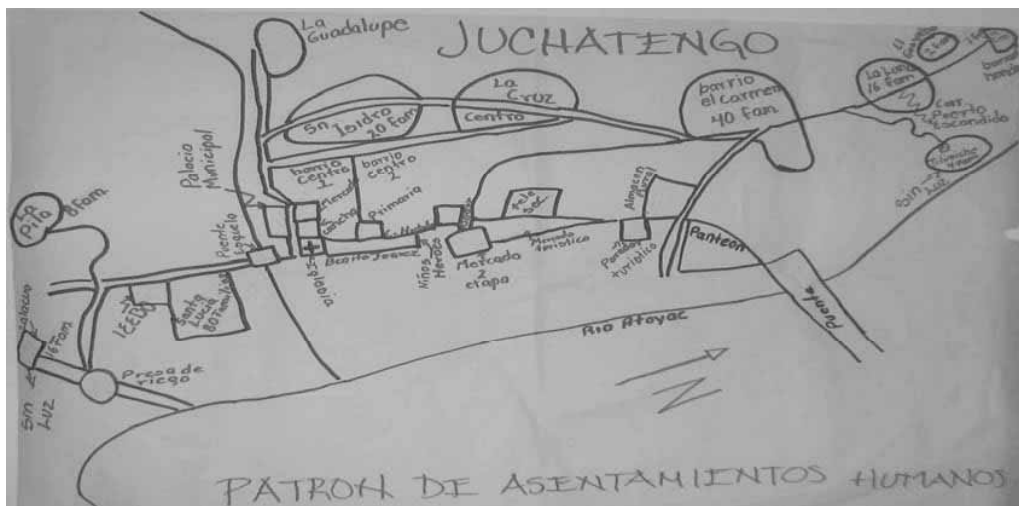


Fig. 13 Mapa de Patrón de asentamientos humanos, elaborado en Taller por CMDRS.

7.6. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

No existe drenaje, solo la existencia de fosas sépticas, que una vez llenada se vacía por medio de una pipa y esta agua son tiradas a los terrenos agrícolas sin tratamiento alguno, provocando la contaminación del agua, suelo y aire, que a su vez repercute en la presencia de enfermedades gastrointestinales. En cuanto al manejo de la basura realizan una clasificación plástico, fierro, cartón, vidrio y aluminio, en las casas y el carro recolector pasa diario depositando la basura de manera clasificada en el basurero municipal, es importante mencionar que actualmente ya no se quema la basura en casa, sin embargo en el basurero municipal que se encuentra mal ubicado ya que esta en una parte alta de una micro cuenca se realiza la quema de basura provocando contaminación del aire y además no existe un buen manejo en el deposito de la basura lo que provoca la



liberación de lixiviados contaminando el agua y el suelo. El material que se ha clasificado hasta el momento no lo han vendido.

7.7. PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL

- El 70% de la población total del municipio realiza la separación de basura, iniciando esta actividad hace aproximadamente un año y medio, sin embargo la contaminación ambiental no se ha visto disminuida debido a que se sigue quemando en el basurero municipal a parte de que este se encuentra mal ubicado ya que esta en una parte alta provocando la liberación de lixiviados, además el uso de agroquímicos, sobre todo herbicidas que se utilizan aproximadamente desde hace 10 años y por ultimo la descarga de aguas residuales a las terrenos una vez que se han llenado.
- Las expansión de las actividades agrícolas y ganaderas han provocado que los comuneros realicen prácticas de rosa tumba y quema, dejando a los suelos desnudos lo que aumento la erosión de los mismos y por lo consiguiente se elimina la vegetación original y las especies animales tienen que emigrar hacia lugares en los que se presentes las condiciones ideales para vivir.



8. EJE ECONÓMICO

8.1. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Según datos de la cedula de micro diagnostico 2008 de la unidad médica de salud, de los 1515 habitantes 1210 personas que representan 75.4% de la población, realizan alguna actividad económica.

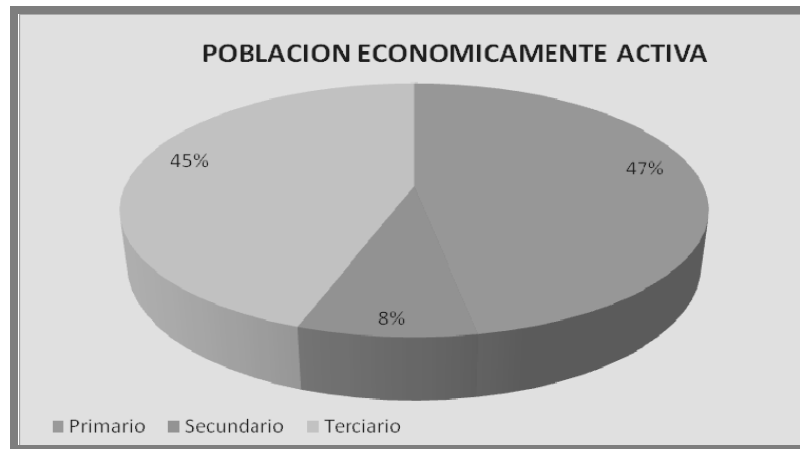


Fig. 14 Población Económicamente Activa

Por lo que se refleja en la grafica, existe mano de obra suficiente para la prestación e implementación de proyectos de servicios dado que la actividad principal de la gente que habita el territorio municipal, es agrícola sin embargo es la misma que presta servicios a los turistas que visitan el Santuario de Juquila, dando un total de 1110 habitantes.

La mayoría de las personas se encuentran en el sector Primario y Terciario, percibiendo por lo menos un salario mínimo, lo que refleja como necesidad la diversificación de actividades que les generen mejores ingresos, para mejorar su calidad de vida

8.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

El Municipio tiene una extensión territorial de 7, 300 Has, del cual la superficie que es destinada para la agricultura es de 520.00 Has, una superficie de por lo menos 220 Ha son de riego, estas cifras son aproximados ya que no existe un número exacto de la superficie de riego debido a que se toma el agua en canales y los productores no son organizados, además no existe concesión del agua de canal (CMSRS 2009).



La UPR se constituye de los subsistemas agrícola, ganadero enlazada con la actividad de traspatio, y de otras actividades que realizan los productores y sus familias.

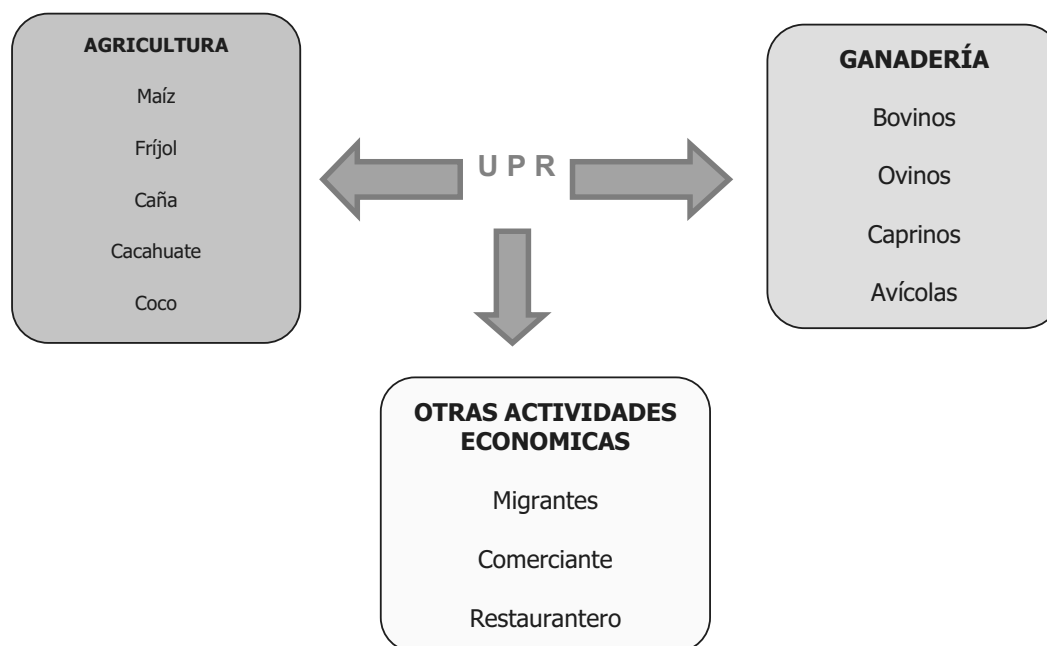


Fig. 15 Unidad de Producción Rural

8.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES

La distribución de las actividades productivas de los habitantes en este municipio se dedica principalmente en las siguientes actividades; 570 (47%) son personas ocupadas en el sector primario (agricultura y ganadería), 100 (8%) personas ocupadas en el sector secundario (Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad) 540 (45%) la población ocupada en el sector terciario (Comercio y Servicios).

A) AGRÍCOLA

Esta es una de las actividades más importantes del municipio, en la que destacan los cultivos de maíz, fríjol y caña principalmente, lo poco que se cosecha es destinado para el autoconsumo.



CULTIVOS	Superficie Sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (Ton/ha)
Maíz	470.00	455.50	0.97
Frijol	50.00	40.00	0.80
Pastos y praderas en verde	50.00	750.00	15.00

Superficie total sembrada: 570 hectáreas.

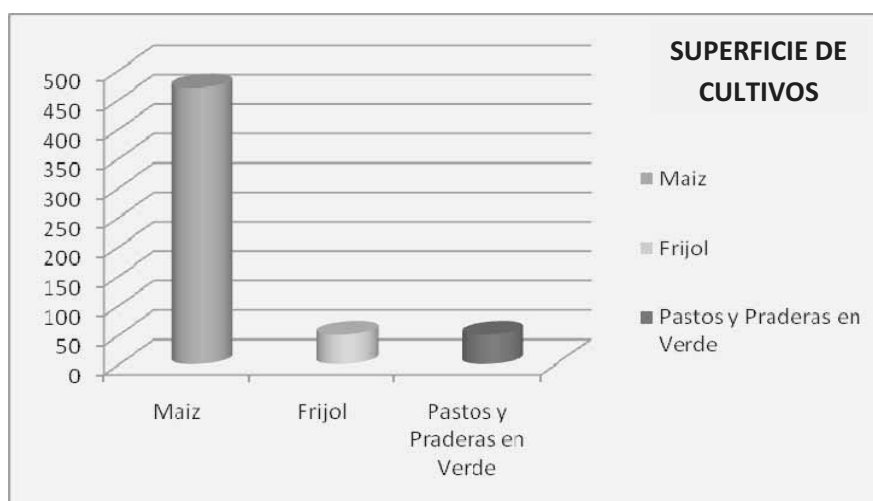


Fig. 16 Principales Cultivos

Como se puede apreciar en la grafica, el maíz es uno de los principales cultivos predominantes en la comunidad con un 82.40 %, enseguida con el frijol con 8.77 % y el pasto y praderas con un 8.77 %.

Para la actividad agrícola a un la mayoría de los productores utilizan la labranza tradicional de tracción animal (yunta) y muy pocos con la mecanización del tractor, ya que se cuenta con solo dos tractores agrícolas con implementos básicos para la agricultura; los insumos o fertilizantes utilizados son químicos con un 95% y muy pocos productores utilizan el material orgánico como el 5%; la mayor parte de los cultivos son maíz y frijol de temporal. Aproximadamente el 80% de la cosecha es para autoconsumo y en menor escala, venta y comercialización a los acaparadores de la región o del mercado local, el costo por estos cultivos es de aproximadamente \$7,280.00 por hectárea, en donde se incluye desde el pago de la yunta o tractor, siembra e insumos, como fertilizante y plaguicidas. La mano de obra familiar es indispensable ya que no se cuenta con trabajadores o peones, pues las áreas de cultivo son pequeñas.

El rendimiento por hectárea varía dependiendo de la época de lluvias, la presencia de la canícula y de plagas, el rendimiento va de 0.80 toneladas a las tres



toneladas por hectárea, en el caso que sea de riego el rendimiento es de cuatro Ton/Ha. Los productores no cuentan con asesoría técnica especializada lo cual se refleja en los bajos rendimientos por el mal uso del fertilizante y pesticidas.

En el cultivo de riego se invierte casi lo mismo que a los cultivos de temporal, el riego es rodado, el cual es extraído de los ríos existentes en la población principalmente el río Salacua. En estos cultivos se cosecha dos veces al año y el rendimiento por hectárea va de 2 a 4 toneladas. Cuentan con mangueras y bombas para agua, además de herramientas propias para la agricultura.

La comunidad carece de innovaciones tecnológicas para el campo, la poca maquinaria existente en el municipio es de uso común, mas sin embargo necesitan la implementación de nuevas tecnologías para mejorar la calidad del laboreo agropecuario y así obtener mejores productos, más facilidad y mayor competitividad.

B) GANADERA

Otra actividad importante es la ganadería, aunque en menor proporción solamente son pequeños ganaderos que se dedican a producir: principalmente bovinos para carne, el cual su mercado son las carnicerías establecidas en la comunidad, estos animales se producen en encierros ubicados en los cerros, donde ocasionan la deforestación de los recursos naturales, muy pocos cuentan con pastos inducidos. Otras especies en explotación son los porcinos en pie de cría y para carne, pero de igual forma en menor escala y su fin es en las carnicerías locales.

C) ACTIVIDADES DE TRASPATIO

Como ya se menciona anteriormente, también se realizan actividades de producción de aves (gallinas, guajolotes y cerdos), aunque la infraestructura es carente, además falta de manejo adecuado en esta actividad; también se tienen huertos familiares dentro del cual encontramos higos, limonares, naranjales, mangal, plantas medicinales, alimenticias y de ornato.

8.4 DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION

Agricultura

La producción de básicos en San Pedro Juchatengo, Juquila es un sistema de producción que se inicia, desarrolla y concluye generalmente en el propio Municipio, ya que los productos obtenidos principalmente son para autoconsumo y en pequeña escala son comercializados entre los habitantes de la Comunidad. Se



incluyen en este proceso proveedores, productores, algunos prestadores de servicios (Tractor o trabajadores medieros) y en menor escala compradores de los productos.



Fig. 17 Cadena Productiva

A) SISTEMA PRODUCTO MAÍZ

En el municipio se lleva a cabo el sistema de producción de maíz de la siguiente forma: se barbecha con tractor o yunta, luego una pasada de la rastra y posteriormente sembrar utilizando de 2 a 3 semillas de maíz por metro lineal, algunas veces intercaladas con frijol y calabaza, una vez que haya germinado, cuando la planta tenga una altura de 15 cm. se realiza la primera labor que se denomina "deshierbe" y la aplicación de fertilizante; posteriormente se da la segunda labor que se llama orejera ahí mismo se aprovecha para eliminar las malezas y de ahí se espera hasta la maduración de la mazorca para realizar el zacateado, para después realizar la pizca o cosecha y ser almacenado; el forraje es destinado para el consumo animal. La mazorca se deshoja, desgrana y por ultimo se envasa; la producción que se obtiene, el 2% es para venta y el resto para autoconsumo.



Realizando un análisis en el costo de producción de maíz por hectárea tenemos los siguientes resultados: Para la producción de una hectárea de maíz se invierte en promedio \$ 7, 280.00 con un ingreso de \$ 4, 500.00 obteniendo una pérdida de \$ 2, 780.00 por lo que podemos observar es una actividad que no es rentable sin embargo la gente lo realiza por subsistencia ya que al tener la mayor parte de sus terrenos de temporal es lo única opción que tienen para producir.

B) SISTEMA PRODUCTO FRÍJOL

En el caso del cultivo de frijol, se siguen los siguientes pasos: se barbecha, se hacen surcos, rastreo, siembra y la aplicación de productos químicos para combatir la presencia de algunas plagas, después se continúa con el deshierbe, control de malezas, la orejera y la segunda aplicación de agroquímicos se deja hasta la maduración del grano, posteriormente se arranca la mata y se apalea en casa para obtener el grano, este producto también es destinado para autoconsumo, el 2 % es destinado para la comercialización.

El sistema producto frijol es la segunda actividad productiva que se realiza en el municipio, esta producción es mas rentable sin embargo se produce en pocas cantidades cuando se vende se tendría ingresos de hasta \$ 10,000 pesos por hectárea teniendo un beneficio mayor que en la del maíz.

C) TRASPATIO

El cuidado y producción de animales de “traspatio”, es una parte fundamental de las familias del Municipio, ya que prácticamente la mayoría de las familias cuentan con bovinos, porcinos, equinos y aves de corral para engorda, venta en pie del mismo municipio o en los diversos Mercados de la comunidad, esta actividad permite combinar las actividades diarias con una actividad económica que proporcione ingresos adicionales a las familias, aunque carecen de infraestructura, asesoría técnica y tecnificación en esta actividad lo que provoca que obtengan productos de baja calidad.

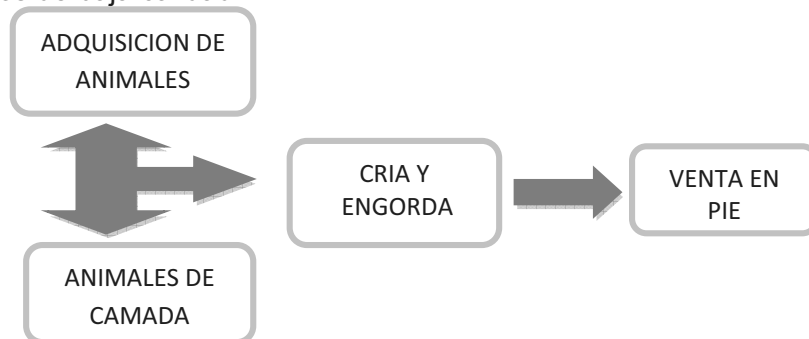


Fig. 18 Cadena Productiva de Traspatio



8.5. OTRA ACTIVIDAD ES ECONOMICAS.

San Pedro Juchatengo es un municipio conocido que se fortalece por su biodiversidad y por el turismo, otra de las principales fuentes económicas es el comercio, esto debido a la alta demanda del turismo principalmente en las vacaciones además por ser un municipio situado sobre la carretera federal Oaxaca-Puerto Escondido, la mano de obra utilizada en los comercios es familiar; en vacaciones se contrata personas debido a la alta demanda del turismo el costo es de \$ 150.00 al día; los principales servicios ofertados por el turismo es el restaurantero, abarroterías, venta de fruta y solo se dispone de un hotel formal para el servicio de hospedaje, existiendo a su vez casas particulares que rentan cuartos, sin embargo no son suficientes para satisfacer la demanda de hospedaje durante el transcurso del año.

En la industria manufacturera y extracción de recursos pétreos principalmente se produce y comercializa el ladrillo rojo, hay extracción de piedra y grava de sus afluentes hidrológicos, este material tiene salida a nivel local, ya sea en la misma comunidad y en los pueblos más cercanos.

En los últimos años se han explorado mercados alternativos como son los relacionados a la piscicultura, esto a través del establecimiento de unidades de producción de tilapia, las cuales han tenido buena aceptación dentro de la población, sin embargo, los volúmenes de comercialización que se manejan provocan que los márgenes de ganancia sean bajos y esporádicos.

8.6. INGRESOS

Los ingresos que obtienen los habitantes del municipio son principalmente por la venta de los excedentes de la producción agrícola, por la venta de los comercios establecidos como abarroterías y restaurantes en beneficio de los turistas, por las remesas que mandan los habitantes que se encuentran en los estados unidos u otras partes del país, ya que existe una emigración del 35 % del cual se encuentra jóvenes de entre 15-35 años; Otras fuentes de ingresos para los habitantes son a través de los programas gubernamentales como el PROCAMPO y OPORTUNIDADES, así como también los ingresos derivados por la venta de animales de traspasio como los bovinos, cerdos y aves de corral.



8.7 MERCADO

A) MERCADO DE MANO DE OBRA

La actividad agrícola y ganadera es un trabajo que proporciona fuentes de empleo, sin embargo no cubre el total de mano de obra que se oferta. El costo de la mano de obra para el campo es de \$120.00 con una jornada de trabajo de 8 horas por día, se emplea poco debido a que el rendimiento de la cosecha muchas veces no alcanza para cubrir estos costos, por lo tanto la mano de obra empleada es básicamente familiar y estos gastos no se toman en cuenta a la hora de obtener sus rendimientos por hectárea. La actividad comercial la mano de obra aplicada es principalmente familiar debido al mismo problema que se suscita en las actividades agrícolas y ganaderas.

B) MERCADO DE BIENES

San Pedro Juchatengo, cuenta con tres mercados de las cuales ofertan todo tipos de servicios como los antes mencionados, brindan servicios todos los días. El municipio cuenta con tiendas de abarrotes, panaderías, depósitos de cerveza, farmacia, 43 restaurantes ubicados a la orilla de la carretera federal Oaxaca-Puerto Escondido, papelerías, molinos de maíz, talleres de balconería, tienda de venta de material para construcción, talleres de carpintería, pollerías y estéticas; todos a menor escala. Los productos ofertados en los mercados y abarrotes, provienen principalmente de la ciudad de Oaxaca y de Puerto Escondido, en donde se abastecen principalmente de verduras, legumbres, frutas y granos básicos. Lo que produce la localidad en el aspecto agrícola no es suficiente para la venta local, además de que el producto es comercializado con los acaparadores.

C) MERCADO DE CAPITALS

El Municipio cuenta con dos Servicios Financieros a través de cajas solidarias: la caja popular mexicana y la caja nacional del sureste que les proporciona préstamos y ahorro. Así como también los habitantes recurre a Servicios Financieros de otras localidades cercanas como Juquila Puerto Escondido o la Ciudad de Oaxaca donde se encuentra más variedad de instituciones crediticias. También se cuenta con una casa de empeño.

D) MERCADO DE SERVICIOS

Cuenta con servicios de transporte de primera clase Express y segunda clase, brindan servicios de trasporte de personas de Oaxaca-Juquila-Puerto Escondido y viceversa, un hotel y casas particulares que rentan cuartos, 43 restaurantes y 42 moto taxis que prestan sus servicios al centro de la población y una camioneta de alquiler que prestan los servicios de transporte a Vidrio, Ojo de Agua, Minas y San Cristóbal con tarifas de 5 a 15 pesos aproximadamente.



8.8. VENTAJAS COMPETITIVAS EN EL MUNICIPIO

Las ventajas competitivas con que cuenta el municipio con respecto a otros municipios circunvecinos es que se encuentra ubicado sobre la carretera federal Oaxaca Puerto-Escondido en una zona proporcional planicie donde los suelos son fértiles y aptos para la realización de las actividades agrícolas, cuentan agua suficiente que es aprovechada de los ríos, especialmente del río Zalacua.

Otra de las ventajas que tiene el municipio es el turismo que pasa durante el transcurso del año para visitar el santuario de la Virgen de Juquila, dejando ingresos a los habitantes de la población mediante la prestación de servicios, aunque no sean de buena calidad.

Además cuenta con fácil acceso a los principales municipios por la cinta asfáltica de la carretera No 135, a las localidades de Sola de Vega y Juquila lo que proporciona ventajas para el mercado local.

8.9. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BASICA

Las infraestructuras productivas presentes en el municipio son el canal revestido que abastece de agua a las superficies destinadas al campo.

Cuentan con una superficie de 800 m² en Invernaderos para la producción de tomates, Un proyecto de acuacultura con 3 estanques grandes y un pequeño para la producción de mojarra, dos unidades familiares de producción porcina en chiqueros de aproximadamente 60 m², establecidos en la comunidad.

En cuanto la maquinaria existente en el municipio solo existe cuatro tractores agrícolas con sus respectivos implementos básicos para la agricultura. Pero aun existe carencia tecnológica en cuanto a la mecanización agrícola.

Como podemos observar la infraestructura productiva en el municipio es mínima, por lo que la necesidad detectada en la comunidad es la tecnificación de sistemas de riego así como la innovación de la tecnología agrícola para impulsar el desarrollo del campo mediante mecanizaciones e infraestructuras productivas, esto debido a su nula existencia.



8.10. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONÓMICO

- EL 37% DE LA POBLACIÓN TOTAL SE ENCUENTRA EN EL SECTOR PRIMARIO SIENDO PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS QUE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA OBTENER MEJORES INGRESOS SIN EMBARGO TIENEN BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS Y DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN, ASÍ COMO A LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.
- EL 35% DE LA POBLACIÓN QUE SE DEDICA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE GENERAN BAJOS INGRESOS SIENDO INSUFICIENTES PARA EL SUSTENTO FAMILIAR VIÉNDOSE EN LA NECESIDAD DE MIGRAR A OTROS ESTADOS O PAÍSES EN BUSCA DE EMPLEOS MEJOR REMUNERADOS.



9. PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA.

1. La Infraestructura Social Municipal es deficiente lo que repercute en la mala prestación de servicios; debido a que el 8% de la población carece de energía eléctrica y el 30% carece del alumbrado público lo que genera inseguridad para los habitantes y turistas, la infraestructura vial se encuentra en malas condiciones lo que dificulta el tránsito de vehículos y personas.
2. El 70% de la población total del municipio realiza la separación de basura, iniciando esta actividad hace un año y medio, el otro 30% solo la tira o la quema, sin embargo la contaminación ambiental no se ha visto disminuida debido a que se sigue quemando en el basurero municipal a parte de que este se encuentra mal ubicado ya que localiza en una parte alta provocando escurrimientos de lixiviados, además el uso de agroquímicos, desde hace 10 años aunado a la descarga de aguas negras a las terrenos una vez que se han llenado las fosas sépticas.
3. Las actividades económico productivas que generan ingresos en la población son insuficientes debido a que solo se produce para autoconsumo ya que se carece de capacitación y asistencia técnica, así como de infraestructura productiva que incremente los rendimientos de los cultivos, además no se cubre las necesidades de los turistas debido a la falta de infraestructura optima y el mal servicio, para incrementar su nivel de ingresos y así disminuir el índice de migración. Esto se ha visto mas remarcado en los últimos 10 años.
4. Los servicios de salud son ineficientes debido a que se carece de infraestructura especializada y personal médico lo que genera mala atención en el 80% de los habitantes y en algunas ocasiones de los turistas, provocando gastos excesivos por el traslado de los enfermos a clínicas equipadas desde aproximadamente 15 años.
5. En tres planteles educativos la infraestructura y equipo es limitada, lo que ha traído como consecuencia la incidencia de enfermedades en la piel y gastrointestinales en la población estudiantil por la falta de espacios adecuados para el consumo de alimentos y la práctica de actividades cívico-culturales al aire libre; aunado a la falta de equipo más actualizado para la impartición de clases y así lograr un mejor aprovechamiento académico.



9.1. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS.	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS EN LA CLINIICA DE SALUD	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE.	ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS INSUFICIENTES	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	FREC.	JERARQUÍA
ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4	1
FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS EN LA CLINIICA DE SALUD			FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS EN LA CLINIICA DE SALUD	ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS INSUFICIENTES	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	1	4
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE.				ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS INSUFICIENTES	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	0	5
ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS INSUFICIENTES					ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS INSUFICIENTES	3	2
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL						2	3



10. ÁRBOL DE PROBLEMAS: EN ESTE APARTADO SE HACE UN ANALISIS DE PROBLEMAS EN DONDE SE IDENTIFICA CAUSAS Y EFECTOS LLEGANDO A LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • EN EL BARRIO LA LUNA NO TIENEN AGUA POTABLE • EL 40% DE LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y EN EL 80% DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS NO SE CUENTAN CON ALUMBRADO PUBLICO. • FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL BARRIO TILIMICHE Y CABECERA MUNICIPAL • NO SE TIENEN REGLAMENTO DE AGUA POTABLE QUE SE APLIQUE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL LLANO. • NO SE CUENTA CON PUENTE VEHICULAR QUE COMUNIQUE CON EL PARAJE EL LLANO • EL CAMINO QUE COMUNICA AL BARRIO DE SALACUA, SOLO ES PARA GENTE, NO CABE UN VEHÍCULO. • LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES SON PRECARIOS. • NO TENEMOS ESPACIOS DEPORTIVOS • FALTA DE CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y REPRESENTANTES • FALTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EL PALACIO MUNICIPAL PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO. • CALLES DEL MUNICIPIO EN MAL ESTADO. 	<p>ESCAZA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTAD PARA OBTENER EL AGUA PARA CONSUMO • PELIGRO PARA LOS HABITANTES Y TURISTAS AL TRANSITAR POR LAS CALLES SIN LUZ • INSEGURIDAD PARA LOS HABITANTES QUE NO CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA EN SUS VIVIENDAS • CIUDADANOS DESPERDICIAN EL AGUA YA QUE NO LES CUENTA EL SERVICIO • EN ÉPOCA DE LLUVIAS NO SE PUEDE PASAR CON CARROS DEL LADO DEL LLANO, EL RIO CRECE MUCHO LO QUE GENERA PELIGRO PARA LOS HABITANTES • DIFICULTAD PARA EL REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE LOS HABITANTES DEL BARRIO ZALACUA • NO ALCANZA PARA HACER OBRAS DE IMPACTO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL • NO SE CUENTA CON ESPACIOS SUFICIENTES PARA LA PRACTICA DE DEPORTES Y DE SANO ESPARCIMIENTO • MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO, YA QUE NO SATISFACE SUS NECESIDADES. • NO SE CUENTA CON EQUIPO DISPONIBLE PARA LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL • ENCHARCAMIENTO DE AGUA, LODO EN CALLES, Y BACHES QUE DIFICULTAN LAS CIRCULACIÓN DE LOS VEHICULOS Y PERSONAS.



CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • NO SE APROVECHA LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL. • TURISMO SIN SERVICIOS SUFICIENTES DE HOSPEDAJE. • PRESTACION DE SERVICIOS ALIMENTICIOS INSALUBRES. • NO SE PLANTEAN PROYECTOS ALTERNATIVOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS. • NULA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA ACTIVIDADES AGRICOLAS, Y GANADERAS PARA INCREMENTAR SU PRODUCCION. • NO SE CAPACITA A LOS COMERCIALES EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS. • MINIMA ORGANIZACION DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES • CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA. • COSTOS DE PRODUCCION ELEVADOS • FALTA DE CAPITAL PARA INVERTIR EN SECTOR AGRICOLA Y COMERCIAL 	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES ECONOMICO - PRODUCTIVAS INSUFICIENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TURISTAS INSATISFECHOS CON LOS SERVICIOS • PRESENCIA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN LOS TURISTAS POR EL CONSUMO DE ALIMENTOS INSALUBRES. • TURISTAS DE PASO AL NO CONTAR CON ESPACIOS DE HOSPEDAJE • PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES • BAJA PRODUCCION EN EL CAMPO • MIGRACION A OTROS ESTADOS O PAISES • ABANDONO DE TIERRAS AGRICOLAS • FALTA DE FUENTES DE EMPLEO • PRODUCCION SOLO PARA AUTOCONSUMO • MENOR INCIDENCIA DE TURISTAS



CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • EL BASURERO MUNICIPAL SE ENCUENTRA MAL UBICADO. • SE SEPARA LA BASURA EN CADA VIVIENDA DEL MUNICIPIO SIN EMBARGO SE SIGUE QUEMANDO EN EL BASURERO MUNICIPAL. • USO DE AGROQUÍMICOS (FERTILIZANTES Y HERBICIDAS) APROXIMADAMENTE DESDE HACE 10 AÑOS. • LETRINAS CON FOSA SÉPTICA, QUE DESCARGAN LAS AGUAS RESIDUALES A LOS TERRENOS AGRÍCOLAS. • MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS. • HABITANTES QUE DEFECAN AL AIRE LIBRE. • FALTA DE REGLAMENTOS PARA EL MANEJO DE BASURA. • NO SE CUENTA CON RED DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD. • NO CUENTAN CON PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES. 	<p>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENCIA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES, Y RESPIRATORIAS. • LIBERACIÓN DE LIXIVIADOS. • PRESENCIA DE FAUNA NOCIVA • MAL ASPECTO DEL MUNICIPIO. • CONTAMINACIÓN DE AGUA, AIRE Y SUELO. • CALENTAMIENTO GLOBAL. • ACUMULAMIENTO DE DESECHOS CONSIDERADOS BASURA QUE SON RECICLABLES.



CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • NO SE CUENTA CON SALA DE HOSPITALIZACIÓN. • SOLO EXISTE UN CONSULTORIO MEDICO. • NO SE CUENTA CON SALA DE EXPULSION • NO SE BRINDA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA • SOLO HAY UN PASANTE DE MEDICINA PARA BRINDAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE JUCHATENGO. • LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO SON PRECARIOS. • SOLO HAY UNA ENFERMERA. • NO HAY ESPACIO, NI POSIBILIDADES DE AMPLIAR LA CLÍNICA QUE PERTENECE AL IMSS. • NO SE CUENTA CON MEDICAMENTOS SUFICIENTES SOLO SE TIENE EL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS • SE DA PREFERENCIA A LOS BENEFICIARIOS DE OPORTUNIDADES. • NO SE CUENTA CON MOBILIARIO Y EQUIPO SUFICIENTE 	<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS EN LA CLÍNICA DE SALUD LO QUE GENERA ATENCIÓN DE MALA CALIDAD A LA CIUDADANIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HABITANTES INSATISFECHOS CON EL SERVICIO • NO SE ATIENDE A TODOS LOS HABITANTES SOLO LOS DERECHAHABIENTES • NO SE ATIENDEN PARTOS • MALA CALIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DEL PERSONAL MEDICO AL SER EL MINIMO, PARA LOS HABITANTES • GASTOS EXCESIVOS EN CONSULTAS PARTICULARES O AL TRASLADARSE A OTROS HOSPITALES CERCANOS



CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • NO SE CUENTA CON UN LUGAR APROPIADO EN LA ESCUELA PRIMARIA EN DONDE LOS NIÑOS TOMEN SUS ALIMENTOS. • NO SE CUENTA CON TECHADO EN LAS PLAZAS CIVICAS DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS. • LABORATORIO EN MAL ESTADO DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON MOBILIARIO Y EQUIPO Y QUE SE COMPARTE CON UNA PEQUEÑA BIBLIOTECA. • LA CANCHA DE LA PLAZA CIVICA EN LA TELESECUNDARIA SE ENCUENTRA DETERIORADA • NO SE CUENTA CON LA BARRA PERIMETRAL EN EL IEEOB • FALTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LOS 6 SALONES DE LA ESCUELA PRIMARIA • NO SE CUENTA CON BIBLIOTCA EN LA ESCUELA PRIMARIA • FALTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA DIRECCION DE LA ESCUELA PRIMARIA • EQUIPO MULTIMEDIA EN LOS 4 SALONES DE LA TELESECUNDARIA • FALTA DE EQUIPAMIENTO EN EL AULA DE MEDIOS 	<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN ALUMNOS • PRESENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DE LA PIEL EN ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS • DIFICULTAD DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS DE EL AULA DE MEDIOS YA QUE TIENEN QUE COMPARTIR LOS EQUIPOS. • DIFICULTAD PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS • INSEGURIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL IEEOB • ALUMNOS MOLESTOS POR LA FALTA DE MOBILIARIO QUE LIMITA LA COMODIDAD DE LOS MISMOS • NO SE CUENTA CON ESPACIOS DE CONSULTA • DOCUMENTOS DE LOS ESTUDANTES CON MALA PRESENTACION • NO SE TIENE DERECHO A MEDIOS ACTUALIZADOS, LO QUE DIFICULTA LA MEJOR PREPARACION DE LOS ESTUDIANTES • INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE POR FALTA DE RECURSOS



CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • MOBILIARIO Y EQUIPO EN 3 SALONES DEL IEEBO • EQUIPAMIENTO EN EL LABORATORIO DE CIENCIAS DEL IEEBO. • NO SE CUENTA CON BIBLIOTECA EN EL IEEBO • FALTA DE EQUIPAMIENTO EN EL AULA DE MEDIOS DEL IEEBO. 	<p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEFICIENTE POR FALTA DE RECURSOS Y FALTA DE GESTION PARA OBRAS • INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EDUCACION INEFICIENTE NO SE PUEDEN REALIZAR PRACTICAS DE LABORATORIO. • DIFICULTAD DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS DE EL AULA DE MEDIOS YA QUE TIENEN QUE COMPARTIR LOS EQUIPOS.



11. ÁRBOL DE SOLUCIONES: NUEVAMENTE SE ANALIZAN LOS MISMOS ÁRBOLES PERO AHORA VISUALIZANDO LAS CAUSAS Y EFECTOS DE MANERA POSITIVA.

SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE AL BARRIO LA LUNA • ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO. • CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICA AL PARAJE EL LLANO. • INTRODUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL BARRIO DE TILIMICHE. • APERTURA DEL CAMINO EN EL BARRIO ZALACUA • CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA. • ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES • CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. • GESTIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL • MOBILIARIO Y EQUIPO SUFICIENTE • CALLES PAVIMENTADAS EN EL MUNICIPIO 	<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HABITANTES BARRIO DE LA LUNA. CUENTAN CON AGUA POTABLE • LOS HABITANTES Y TURISTAS TRANSITAN SEGUROS POR LAS CALLES DEL MUNICIPIO • HABITANTES DEL PARAJE EL LLANO PUEDEN PASAR CON SUS VEHÍCULOS SIN PELIGRO • SEGURIDAD EN EL BARRIO DEL TILIMICHE • HABITANTES DEL BARRIO ZALACUA SATISFECHOS YA QUE CUENTAN CON CAMINOS QUE LOS CONDUCEN A LA CABECERA MUNICIPAL • SE CUENTA CON ESPACIOS DEPORTIVOS. • MUNICIPIO REGLAMENTADO. HABITANTES EDUCADOS Y COMPROMETIDOS EN EL CUIDADO DEL AGUA • MEJORAMIENTO EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL • REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE IMPACTO Y MEJORAMIENTO URBANO • OFICINAS MUNICIPALES EQUIPADAS • HABITANTES CONTENTOS CON LA URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO



SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • ESTABLECIMIENTO DE UN PROYECTO ECOTURISTICO, CON CABAÑAS Y SERVICIO DE RESTAURANT • MEJOR CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS TURISTAS • ADQUISICION DE UNA TRITURADORA PARA EL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS. • ESTABLECIMIENTO DE UN BALNEARIO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA. • ESTABLECIMIENTO DE UNA PURIFICADORA DE AGUA PARA APROVECHAR EL ABUNDANTE RECURSO. • ESTABLECIMIENTO DE UN TALLER DE ELABORACION DE VELADORAS PARA LA VENTA A LOS TURISTAS QUE VAN DE PASO A LA VIRGEN DE JUQUILA. • PROGRAMA DE CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA PARA LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS Y COMERCIALES • INCREMENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES • ADQUISICION E INNOVACION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA AGROPECUARIA. 	<p style="text-align: center;">FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TURISTAS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CIUDADANIA DE JUCHATENGO. • VENTA DE ALIMENTOS SALUDABLES A LOS TURISTAS. • TURISTAS CONS SERVICIOS DE HOSPEDAJE DE CALIDAD • MAYORES INGRESOS A LOS HABITANTES DE LA POBLACION • BAJA MIGRACION • BAJA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES • MAYOR RENDIMIENTO EN EL EN LOS CULTIVOS • CREACION DE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO • USO SUSTENTABLE DEL AGUA MEDIANTE LA TECNIFICACION DE RIEGO



SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • REUBICACIÓN DEL BASURERO MUNICIPAL O EL ACONDICIONAMIENTO PARA UN CENTRO DE ACOPIO. • PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. • ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE BASURA. • ESTABLECIMIENTO DE LETRINAS ECOLÓGICAS Y BIODIGESTORES O MICROPLANTAS PARA LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON LETRINAS DE FOSA SÉPTICA. • CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES. • RED DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO. 	<p style="text-align: center;">SANEAMIENTO AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y RESPIRATORIAS. • APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS • MUNICIPIO CON POBLACIÓN SANA Y ASPECTO LIMPIO • CONCIENTIZACIÓN DE LOS HABITANTES EN EL CUIDADO AMBIENTAL. • INGRESOS ADICIONALES AL MUNICIPIO MEDIANTE LA VENTA DE BASURA RECICLABLE.



SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • REHUBICACION DE LA CLINICA • CONSTRUCCION DE UN CONSULTORIO • CONTRUCCION DE LA SALA DE EXPULSION • SERVICIO DE ODONTOLOGIA • AMPLIACION DE PERSONAL EN LA CLINICA • CONITAR CON EL CUADRO BASICO Y MEDICAMENTO SUFICIENTA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES • SE BRINDA EL SERVICIO AL 100% DE LA POBLACION • REDUCCION DE GASTOS • SUFICIENTE MOBILIARIO Y EQUIPO 	<p style="text-align: center;">SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA LA ATENCION DE LA CIUDADANIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HERIDOS Y ENFERMOS GRAVES SE TIENEN QUE TRASLADAR FUERA, • NO SE DA ABASTO PARA ATENDER A LOS PACIENTES. • NO SE ATIENDEN PARTOS • GASTO DE LOS PADRES PARA QUE MÉDICOS PARTICULARES ATIENDAN A LAS EMBARAZADAS HABITANTES CON PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS • EL MUNICIPIO NO PUEDE CONSTRUIR SOLO LA NUEVA CLÍNICA DE PREFERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO. • MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA CLÍNICA DE SALUD DEL IMSS. • HABITANTES QUE NO SE ATIENDEN POR FALTA DE RECURSOS. • SOLO SE ACUDE A CONSULTA PARA CONSERVAR LOS APOYOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES. • GASTO DE LOS PACIENTES AL TENER QUE COMPRAR LAS MEDICINAS. • MALA ATENCION PARA LOS HABITANTES



CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • CONTRUCCION DE UNA GALERA EN DONDE LOS NIÑOS TOMEN SUS ALIMENTOS • PLAZAS CIVICAS TECHADAS EN LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS. • MOBILIARIO Y EQUIPO SUFICIENTE EN LOS 6 SALONES DE LA ESCUELA PRIMARIA • CONSTRUCCION DE BIBLIOTECAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS • REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA EN LA TELESECUNDARIA. • CONTRUCCION DE LA BARDA PERIMETRAL EN EL IEEBO • COMITÉS TRABAJANDO EN EL BIENESTAR DE LAS ECUELAS. • DIRECCION DE LA ESCUELA PRIMARIA EQUIPADA • ADQUISICION DE EQUIPO MULTIMEDIA EN LOS 4 SALONES DE LA TELESECUNDARIA • LABORATORIO EQUIPADO EN LA TELESECUNDARIA • EQUIPAMIENTO EN EL AULA DE MEDIOS 	<p style="text-align: center;">PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • NIÑOS SANOS • ESTUDIANTES SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS EDUCATIVOS • MEJOR APROVECHAMIENTO EN LA EDUCACIÓN • LUGARES ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS • LUGARES DE CONSULTA PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS • SEGURIDAD EN MOBILIARIO Y EQUIPO DE LA ESCUELA IEEBO



PARTE II. PLAN MUNICIPAL

1.- INTRODUCCION

El plan municipal es el resultado del diagnostico Municipal en el se establecen las líneas de acción y proyectos estratégicos que los integrantes del consejo deberán tomar en cuenta para contribuir con el desarrollo de nuestro municipio, apoyándose de la participación de los consejeros y de las soluciones identificadas y analizadas con anterioridad.

La planeación municipal de desarrollo rural forma parte del programa de fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (C.M.D.R.S) y comprende diversas actividades de racionalidad administrativa encaminadas a prever los aspectos económicos, productivos, sociales y ambientales en las necesidades básicas del municipio, tales como: educación, salud, servicios públicos y asistencia social.

A través de los C.M.D.R.S, se podrán planear mejor los sistemas de trabajo y aplicar con eficiencia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal que sean transferidos al desarrollo de proyectos estratégicos de beneficio social y ambiental.

Con este documento se establecen compromisos y las responsabilidades de cada actor local en el desarrollo de los proyectos estratégicos, con el fin de cumplir objetivos y metas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la sociedad rural.

2.- IMAGINANDO EL FUTURO.

A) ESCENARIO TENDENCIAL

Los consejeros de San Pedro Juchatengo, visualizaron su comunidad a 10 años en donde especifican que si no resuelven los problemas que se identificaron en la elaboración del diagnostico municipal se verían de la siguiente manera: describen un municipio con bajos ingresos, con disminución de la vegetación por el uso indiscriminado, con ríos contaminados y con menos agua, con tiraderos de basura por donde quiera y la poca concientización de la gente al seguirse quemando la basura, con baja producción agrícola y en algunas partes secándose los cultivos por falta de agua, lo que disminuye la posibilidad de generar empleos y provocara el aumento de la migración de los ciudadanos en busca de mejorar sus ingresos y por lo consiguiente un municipio con un medio ambiente deplorable no apto para vivir.

B) ESCENARIO DESEADO

La situación adversa al escenario tendencial es el deseado en el que los consejeros describen un municipio que cuenta con la prestación de servicios de calidad, áreas reforestadas, cultivos agrícolas y pecuarios con alta productividad, el establecimiento de un proyecto eco turístico y un boulevard para la mayor atracción de los turistas, la implementación de un centro de acopio para el manejo de la basura, así como la construcción de la planta tratadora de aguas residuales, establecimiento de una trituradora para el aprovechamiento de los materiales pétreos de la región, y un hospital que cuente con todos los servicios de salud, en general un municipio con desarrollo.



3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	SI LA FALTA DE CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. NO HAY ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES Y BARRIOS DEL MUNICIPIO. AUTORIZACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES LA ESCASES DE RECURSOS MUNICIPALES CALLES EN MAL ESTADO FALTA DE ESPACIOS PARA LA PRACTICA DE DEPORTES. FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO LA LUNA. DIFICULTAD PARA EL TRASLADO DE LOS HABITANTES DEL LLANO POR EL RIO. NO SE CUENTA CON RED ELÉCTRICA EN EL BARRIO TILIMICHE Y EN ZONAS DE LA CABECERA. FALTA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SALACUA.	SI ALGUNOS MANO DE OBRA. VEHICULOS PARTE DE LOS RECURSOS ECONOMICOS	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, AUTORIDAD MUNICIPAL CIUDADANOS QUE NO CUENTAN CON ALUMBRADO PÚBLICO Y PAVIMENTO. INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE. LOS CIUDADANOS QUE NO TIENEN LUZ EN SUS CASAS EN EL BARRIO DEL TILIMICHE. HABITANTES DEL BARRIO DE ZALACUA EN DONDE NO HAY CAMINO PARA CARROS.	4 AÑOS	NINGUNO	QUE EN EL MUNICIPIO NO HAYA ORDEN QUE LOS CIUDADANOS NO COLABOREN CON SUS AUTORIDADES MUNICIPALES. MARGINACIÓN DE LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS DEL TILIMICHE Y ZALACUA. DESCONTENTO DE LA POBLACIÓN POR LA DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS. INSEGURIDAD PARA LOS HABITANTES Y TURISTAS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ACTUALES Y LAS FUTURAS. EL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. HABITANTES DE LAS CALLES DONDE NO HAY AGUA POTABLE, ALUMBRADO PÚBLICO Y PAVIMENTO.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS.	SI MALA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS A LOS TURISTAS. BAJOS INGRESOS ECONOMICOS EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO LA MIGRACION DE LOS HABITANTES EN BUSCA DE MEJORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO. RENDIMIENTOS BAJOS EN CULTIVOS. MINIMA PRESENCIA DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES	SI APOYO DE LAS AUTORIDADES RECURSOS HUMANOS	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, EL H. AYUNTAMIENTO PRODUCTORES COMERCIANTES	3 AÑOS	NINGUNO	ABANDONO DE TIERRA AGRÍCOLAS INCREMENTO DE LA MIGRACIÓN QUE LA PRODUCCIÓN SIGA SIENDO DE AUTOCONSUMO FALTA DE FUENTES DE EMPLEO AGOTAMIENTO DEL AGUA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	LAS AUTORIDADES ACTUALES Y FUTURAS TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO LOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
SANEAMIENTO AMBIENTAL	DISMINUYE EL CAMBIO CLIMÁTICO PRESENCIA CONSTANTE DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES CONTAMINACION POR LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN LOS TERRENOS CONTAMINACION AMBIENTAL POR DEFECAR AL AIRE LIBRE FALTA DE REGLAMENTOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINACION DE AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA, ASÍ COMO DEL SUELO Y AIRE	SI MANO DE OBRA VEHÍCULOS	COMITÉ DE SALUD. REGIDOR DE SALUD. REGIDOR DE EDUCACIÓN. REGIDOR DE ECOLOGÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	5 AÑOS	QUE LA GENTE NO CUMPLA CON LOS NUEVOS REGLAMENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE LA GENTE ESTE EN DESACUERDO AL NO QUERER REALIZAR UN SANITARIO DIFERENTE AL USUAL.	- LA POSIBILIDAD DE VIVIR EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA CONTAMINAN LOS POCOS RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS -AUMENTO DE ENFERMEDADES CONSTANTES Y EN CASOS MÁS EXTREMOS LA MUERTE. - EL CALENTAMIENTO GLOBAL QUE DISMINUYE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.	LOS COMITÉS DE SALUD. EL 100% HABITANTES DE LA POBLACION.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?	
SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA	SI ATENCIÓN A CIUDADANOS PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS FALTA DE PERSONAL MEDICO GASTOS EXTRAS POR LA COMPRA DE MEDICAMENTOS. GASTOS POR ATENCIÓN MEDICA FALTA DE INFRAESTRUCTURA FALTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO NO TODOS LOS HABITANTES CUENTAN CON EL SERVICIO DE SALUD.	SI ALGUNOS MANO DE OBRA. VEHÍCULOS	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO. AUTORIDAD MUNICIPAL CIUDADANOS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIOS DE SALUD INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD	3 AÑOS	NINGUNO	DE PELIGRO EPIDEMIAS RIESGOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE (NIÑOS, ANCIANOS Y MUJERES EMBARAZADAS) AUMENTO DE LA NATALIDAD PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES. MALA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE ACUDE A CONSULTA. RIESGO DE MUERTE POR TRASLADO DE PACIENTES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ACTUALES Y LAS FUTURAS. EL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO S AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO S AL HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS Y DEL MOBILIARIO DEL LA TELESECUNDARIA MALA CALIDAD EDUCATIVA. LA FALTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA MEJOR REALIZACION DE TAREAS. LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y RESPIRATORIAS POR LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA VENTA DE LOS ALIMENTOS	SI MANO DE OBRA VEHICULOS	SI LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS ALUMNOS AFECTADOS AUTORIDAD MUNICIPAL	4 AÑOS	NINGUNO	ENFERMEDAD EN ESTUDIANTES PADRES MOLESTOS. DISMINUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. ROBO DE MATERIAL MOBILIARIO QUE LOS JOVENES DEJEN DE ESTUDIAR POR FALTA DE ESPACIOS PARA RECIBIR EDUCACIÓN. BAJO NIVEL ACADEMICO	EL 100% DE ESTUDIANTES ACTUALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS. AUTORIDAD MUNICIPAL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA 100% DE LA POBLACION



4.- MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN</p>	<p>AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO</p>	<p>Fomento: Campaña de concientización sobre el uso sustentable del agua.</p> <p>Fomento: Campaña de concientización en el uso adecuado de la energía eléctrica.</p> <p>Fomento: Establecimiento de una liga municipal de deportes.</p> <p>Fomento: Reglamento municipal sobre el uso sustentable del agua.</p> <p>Organización: Integrar la comisión de trabajo para la gestión de obras o acciones a realizarse.</p> <p>Organización: Consolidar al comité de agua potable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 campañas de concientización sobre el uso sustentable del agua. • 1 campañas de concientización sobre el uso adecuado de la energía eléctrica. • Creación de una liga municipal de baby-fut. • Crear 1 reglamento de agua potable. • 1 acta de integración de la comisión. • 1 programa de trabajo de la comisión. • 1 comité legalmente constituido • 1 reglamento interno del comité de agua potable • Ampliación del alumbrado público a la calle Benito Juárez, camino Sta. lucía y la pila que no cuentan con este servicio. • Introducción de la red eléctrica al barrio del tlimiche. • Construcción de 1 puente vehicular en el paraje el llano • Pavimentación de 5 calles de la población y el barrio santa lucía • Apertura de un camino que conduzca al barrio zalacua. • Construcción de la unidad deportiva • Ampliación de la red de agua potable al barrio de la luna e hilaguana



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	<p>Capacitación: Capacitar a los integrantes de los ayuntamientos en el desempeño de los cargos para que fueron elegidos.</p> <p>Capacitación: Capacitar a los integrantes del comité del agua potable.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 2 curso de capacitación a los integrantes de los gobiernos municipales para mejorar el desempeño de sus funciones• 2 cursos de capacitación y sensibilización sobre el uso y aprovechamiento del agua potable.



MATRIZ DE LINEAS ESTRATÉGICAS: FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LINEAESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LINEAS)	METAS
<p>FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS.</p>	<p>FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ASI COMO IMPLEMENTAR ACTIVIDADES ALTERNATIVAS APROVECHANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES</p>	<p>Fomento: Incentivar a los grupos de trabajo en la prestación de servicios alternativos para mejorar sus ingresos</p> <p>Fomento: Difundir el uso de técnicas modernas para mejorar la producción agropecuaria y de servicios</p> <p>Organización: Consolidar a los grupos de productores y comerciantes para el buen desarrollo territorial</p> <p>Infraestructura Implementar nuevas alternativas productivas para mejorar los ingresos de los ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 visitas a municipios donde se cuente con proyectos turísticos alternativos. • 2 giras de intercambio tecnológico a municipios desarrollados. • Difusión en 4 carteles sobre oferta de servicios y productos en el municipio. • Constituir legalmente a 3 grupos de productores. • Constituir a un grupo de productores que trabaje conjuntamente con el comisariado de bienes comunales para la administración de espacios turísticos • Implementar centro ecoturístico en las orillas del río atoyac y del río zalacua • Adquisición de una trituradora de materiales pétreos • Establecer una purificadora de agua • Establecer un taller para la elaboración de velas y veladoras



SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS.</p>	<p>FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ASI COMO IMPLEMENTAR ACTIVIDADES ALTERNATIVAS APROVECHANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES</p>	<p>Infraestructura: Adquirir maquinaria e infraestructura productiva para mejorar sus actividades agropecuarias.</p> <p>Capacitación: Implementar un curso de capacitación a los productores interesados en la realización de actividades alternativas para mejorar sus ingresos.</p> <p>Capacitación Implementar un curso de capacitación a los productores interesados en la realización de actividades alternativas para mejorar sus ingresos.</p> <p>capacitación: Implementar un curso a productores en el manejo de cultivos básicos y hortalizas con innovación de tecnología para incrementar su producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar y tecnificar el canal de riego existente • Implementar 20 has con sistemas de riego • ampliar la red eléctrica para uso agropecuario de 3 km • 2 maquinas para el preparado de alimentos balanceados, • Mantenimiento de los caminos cosecheros existentes • Establecimiento de praderas y cercos eléctrico para ganado • Implementación de establos para bovinos y mejoramiento genético • 1 equipo forrajero • 1 modulo de labranza de conservación • construcción de una ha. de invernaderos tipo central para la producción de forraje, hortalizas y flores. • un curso de capacitación para la administración de empresas rurales • 1 curso de elaboración de veladoras • 1 curso del manejo de equipo y purificación de agua para embotellar • 1 curso de capacitación para la administración de empresas rurales • 1 curso de elaboración de veladoras • 1 curso del manejo de equipo y purificación de agua para embotellar. • 3 cursos de capacitación en la producción de cultivos en ambiente controlado • un curso de capacitación a productores de cultivos básicos



MATRIZ DE LA LINEA ESTRATEGICA: SANEAMIENTO AMBIENTAL

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (LINEAS)	METAS
SANEAMIENTO AMBIENTAL	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO JUCHATENGO	<p>Fomento: elaborar un reglamento en manejo de residuos sólidos en el municipio.</p> <p>Infraestructura: Establecer un centro de acopio para mejorar el manejo de los residuos sólidos generados por los habitantes del municipio.</p> <p>Infraestructura: Construir una planta de tratamiento de aguas residuales para el manejo adecuado de las mismas.</p> <p>Infraestructura: Construir la red de drenaje sanitario para la conducción de las aguas residuales que genera la ciudadanía.</p> <p>Infraestructura: Construir sanitarios ecológicos o en su caso biodigestores en las localidades que pertenecer al municipio de tal forma que disminuya la contaminación de los recursos naturales.</p> <p>Infraestructura: reforestar las áreas erosionadas del municipio para conservar el bosque existente en el municipio.</p> <p>Organización: integrar una comisión de trabajo para el manejo de residuos sólidos</p> <p>Capacitación: implementar un programa de capacitación municipal para el manejo integral de los residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 reglamento municipal del manejo de los residuos sólidos y desecho de aguas residuales • elaboración de rótulos para la consignación de las personas que tiren basura en lugares no especificadas para la misma. • Establecimiento de un centro de acopio • Construcción de 1 planta tratadora de aguas residuales. • Red de drenaje sanitario. • Construcción de sanitarios ecológicos, biodigestores y/o micro plantas de tratamiento de aguas. • Reforestación de 3 hectáreas al año • Una comisión para el manejo integral de los residuos sólidos. • Elaborar un calendario de actividades para el desempeño de la comisión de trabajo. • 2 cursos de capacitación a la población en la construcción y mantenimiento de letrinas ecológicas. • 2 cursos de capacitación la elaboración de abonos orgánicos • 2 cursos de capacitación en el manejo integral de la basura.



MATRIZ DE LINEAS ESTRATÉGICAS: SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LINEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LINEAS)	METAS
SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE SALUD	<p>Fomento: realizar campañas de salud para mejorar la salud de los habitantes</p> <p>Organización: Consolidar al comité de salud para fortalecer sus actividades</p> <p>Infraestructura: mejorar los servicios de salud para eficientar la atención a la ciudadanía</p> <p>Capacitación: Capacitar a los integrantes del comité de salud para mejorar la nutrición infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Campañas de salud bucal • 2 campañas de uso de Métodos anticonceptivos • 2 campañas de Prevención a las adicciones en jóvenes • 1 Constitución legal del Comité • 1 programa de trabajo del comité • Construcción de un centro de salud • Construcción y equipamiento de un consultorio odontológicos • Construcción y equipamiento de 2 consultorios para atención médica • Construcción y equipamiento de 1 sala de expulsión • Construcción y equipamiento de 1 área de hospitalización para 6 camas • Construcción equipamiento de una farmacia en el centro de salud • 2 curso de capacitación para la preparación de alimentos balanceados • 2 cursos sobre nutrición animal y vegetal • 2 cursos de capacitación de medicina tradicional.



MATRIZ DE LINEAS ESTRATÉGICAS: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LINEAS)	METAS
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN PLANTELES EDUCATIVOS	<p>Fomento: definir estrategias que permitan motivar a la comunidad estudiantil</p>	Becar a un alumno por plantel educativo, mediante los ingresos que se obtengan por la venta de recolección de plástico.
		<p>Organización: Fortalecer a los comités de padres de familia</p>	Reglamento interno aplicable a los comités de padres de familia de las escuelas de la comunidad.
			Techado de la plaza cívica en la escuela primaria
			Rehabilitación y techado de la plaza cívica de la telesecundaria
			Construcción de un desayunador en la escuela primaria
			Construcción de 2 bibliotecas en los centros educativos
		Construcción de una plaza cívica en el IEEBO	
		construir una barda perimetral en el IEEBO	
		equipamiento de aulas con paquetes multimedia, adquisición de 100 sillas, 50 mesas, 10 computadoras, 3 lockers, 5 impresoras, 3 copiadoras	
		Que los comités tengan conocimiento de las dependencias en donde pueden obtener recursos, para desarrollar sus actividades o gestiones.	
		<p>Capacitación: Instruir al comité de educación para el mejoramiento de sus funciones.</p>	



5.- RUMBO DEL CONSEJO.

A) VISION.

Ser un municipio que cuente con las condiciones medio ambientales para vivir, en el que sean atendidos todas las necesidades de la población, mediante el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos y el planteamiento de alternativas productivas que puedan mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Juchatengo.

B) MISION

Somos consejeros municipales de San Pedro Juchatengo comprometidos con el desarrollo de nuestra comunidad, en donde se tome en cuenta la participación de la ciudadanía ya que son los principales actores que definirán el rumbo a seguir, en donde se generen el desarrollo de capacidades de la ciudadanía, mediante la capacitación y la asesoría continua y la posibilidad de contar con mejores oportunidades de empleo, garantizando la sustentabilidad, la transparencia y la armonía de San Pedro Juchatengo.



6.- OBJETIVO GENERAL.

Plantear soluciones a los problemas que se presentan en el territorio tanto en materia de seguridad social, educación, empleo, servicios, y en general todas las áreas de atención municipal mismos que se deberán abatir con equidad, en todos los sectores, apegados a la normativa vigente para su aplicación estricta.

6.1.- OBJETIVO EJE INSTITUCIONAL

Capacitar sin excepción a todos los integrantes de la Administración Municipal, sobre temas específicos en relación con las actividades a desempeñar en su campo de trabajo, que posibiliten el mejor desempeño de su función para las que fueron electos, que se viva permanentemente en un estado de derecho que garantice la paz social y la Participación ciudadana.

6.2 OBJETIVO EJE SOCIAL

Fomentar la organización social, para que se traduzcan en más y mejores servicios, que sean de calidad, establecer lugares de sano esparcimiento en donde los jóvenes realicen actividades, que las Instituciones Federales y Estatales tengan presencia en el territorio Municipal para impulsar con ello la mejora continua y así contribuir con el Desarrollo del territorio Municipal.

6.3.- OBJETIVO EJE HUMANO

Impulsar el desarrollo de capacidades de los habitantes en cada uno de los rubros para mejorar sus oportunidades y brindarles una mejor calidad de vida. Lograr una transformación de la Cultura Municipal de manera substancial en la cual, los Valores Humanos, los conocimientos y las habilidades sean el detonante para el Desarrollo Municipal.

6.4.-. OBJETIVO EJE AMBIENTAL

Promover acciones de educación ambiental, en donde se apliquen los conocimientos adquiridos, combinados con actividades de conservación y mantenimiento de nuestros recursos naturales, que nos lleven a implementar proyectos estratégicos de gran visión.

6.5 OBJETIVO EJE ECONÓMICO

Establecer bases para un verdadero desarrollo sustentable, basado en la vocación productiva del territorio, introduciendo nuevas tecnologías e infraestructura para la prestación de servicios y aprovechando la riqueza de nuestra tierra, para trabajar en armonía con la naturaleza.



7.- INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA COMITÉ DEL AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	• CEA/ Programa Cultura del Agua.	• CONAGUA/Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica. • CONAGUA/Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica. • CFE. Fideicomiso Para el Ahorro de Energía Eléctrica	
FOMENTO: CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN EN EL USO ADECUADO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE GESTIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN		• CONADE/ Programa Nacional del Deporte y la Juventud • Desarrollo del deporte / Deporte Masivo / Deporte Popular y Deporte Estudiantil. • Programa Nacional de Cultura Física y Deporte (2001 – 2006) Deporte/ Dirección del SINADE/ Apoyos al Desarrollo del Deporte Estatal y Municipal	FUNDACIÓN FORD, NISSAN, BIMBO, HARP HELÚ
FOMENTO: ESTABLECIMIENTO DE UNA LIGA MUNICIPAL DE BABY-FUT.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE DEPORTES	• Comisión Estatal de Cultura Física y deportes/ Programa Institucional/ Centros del Deporte Escolar y Municipal.		
FOMENTO: REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	COMITÉ DE AGUA POTABLE COMITÉ DE EDUCACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	• CEA/Agua Programa Cultura del Agua. • IDEMUN/ Reglamentación Municipal. SAI/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales	• CONAGUA/Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica. • INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal	
ORGANIZACIÓN: INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE OBRAS O ACCIONES A REALIZARSE.	COMITÉS DE REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD E INTEGRANTES DEL CMDRS.	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	• IDEMUN/ Reglamentación Municipal. • SAI/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales	• INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal	
ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR AL COMITÉ DE AGUA POTABLE	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD	• IDEMUN/ Reglamentación Municipal. • SAI/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales	• CONAGUA/Programa para la construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales	85



PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS.	HABITANTES QUE NO CUENTEN CON LOS SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES.	<ul style="list-style-type: none"> SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO (SOP). CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO). COPLADE/Mezcla de recursos. SAI/ Asesoría sobre el Acceso a la Oferta Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> SEDESOL/ Microrregiones. SCT/ Carreteras, Vialidades, Puentes y Obras de Urbanización. 	FUNDACIÓN FORD, NISSAN, BIMBO, HARP HELU
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS PARA QUE FUERON ELECTOS	CIUDADANOS INTERESADOS EN RECIBIR MEJORES SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> IDEMUN/ Reglamentación Municipal. SAI/ Capacitación Administrativa A Autoridades Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal 	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LA COMISION DE AGUA POTABLE	REGIDOR DE EDUCACIÓN REGIDOR DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> CEA/Agua Programa Cultura del Agua. 	<ul style="list-style-type: none"> CONAGUA/Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica. 	ITT INSTITUTO TONALTZIN TLALI GEO CONSERVACIÓN. EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE A.C.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: INSENTIVAR A LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA MEJORAR SUS INGRESOS	GRUPO DE PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SECRETARIA DE ECONOMIA (FONAES).	SECRETARIA DE ECONOMIA (FONAES).	
FOMENTO: ESTABLECER EL USO DE TÉCNICAS MODERNAS PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS.	GRUPO DE PRODUCTORES Y/O HABITANTES DE LA COMUNIDAD	REGIDORES COMITÉS DEL AGUA POTABLE PRESIDENTE MUNICIPAL	COMISION ESTATAL DEL AGUA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	COMISION NACIONAL DEL AGUA SAGARPA	JHON DEERE MASEY FERGUNSON NEW HOLLAND MACKORMIK
ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES PARA EL BUEN DESARROLLO TERRITORIAL	GRUPO DE PRODUCTORES, COMERCIANTES Y/O HABITANTES DE LA COMUNIDAD	REGIDORES SINDICO MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INAFED	DESPACHOS COMO AC O AGENCIAS DE DESARROLLO
INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR NUEVAS ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LOS INGRESOS DEL LOS CIUDADANOS IMPLEMENTAR SISTEMAS TECNIFICADOS DE RIEGO PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA ADQUIRIR MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORAR SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.	COMERCIANTES GRUPOS DE PRODUCTORES HABITANTES EN GENERAL	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DIRECTOR DE ECOLOGIA DIRECTOR DE MERCADOS Y RESTAURANTES.	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (PROGRAMA DE ADQUISICION DE PRODUCTIVOS) CEA (PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ZONAS RURALES) C A O COPLADE (MEZCLA DE RECURSOS).	COMISION NACIONAL DEL AGUA (PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ZONAS RURALES) SAGARPA (ADQUISICION DE PRODUCTIVOS) SEDESOL (OPCIONES PRODUCTIVAS Y COFINANCIAMIENTO) SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA (FAPPA Y PROMUSAG) FIRA INIFAP SECRETARIA DE TURISMO	
CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN CURSO A LOS PRODUCTORES INTERESADOS EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS PARA MEJORAR SUS INGRESOS. IMPLEMENTAR UN CURSO A PRODUCTORES EN EL MANEJO DE CULTIVOS BASICOS Y HORTALIZAS CON INNOVACION DE TECNOLOGIA PARA INCREMENTAR SU PRODUCCION.	GRUPO DE PRODUCTORES Y/O HABITANTES DE LA COMUNIDAD	COMITÉ DEL AGUA POTABLE REGIDORES HAYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL ICAPET-SEE (PROGRAMA DE CAPACITACION RURAL) DGTA (BRIGADAS DE DESARROLLO) I.E.E PROGRAMA DE CAPACITACION).	COMISION NACIONAL DEL AGUA PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ZONAS RURALES) SECRETARIA DE ECONOMIA (FONAES) SAGARPA (PROGRAMA SOPORTE)	FUNDACION PRODUCE AC



PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: ELABORAR EL REGLAMENTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO.	COMITÉS DE SALUD. COMITÉ DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE EDUCACION REGIDOR DE SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA (DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL) IDEMUN (REGLAMENTACION MUNICIPAL)	SEMARNAT(SERVICIOS AMBIENTALES) INAFED (ORDEN JURIDICO Y REGLAMENTACION MUNICIPAL)	
INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	COMITÉS DE OBRAS. REPRESENTANTES DE BARRIOS.	CABILDO MUNICIPAL DIRECTOR DE OBRAS	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA (DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL). COPLADE	SEDESOL (MICROREGIONES) CONAFOR(PROARBOL) CONAGUA(PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ZONAS RURALES)	EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE A.C.
ORGANIZACIÓN: INTEGRAR UNA COMISION DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	COMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN	REGIDOR DE EDUCACIÓN REGIDOR DE SALUD	SEDER (PROGRAMA SOPORTE).	SAGARPA (PROGRAMA SOPORTE)	
CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	COMITÉS DE SALUD COMITES DE EDUCACION	REGIDOR DE EDUCACIÓN REGIDOR DE SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA (DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL). CECADESU (PROGRAMA DE CAPACITACION) ICAPET SEE	SECRETARIA DE SALUD(PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES) SAGARPA (PROGRAMA SOPORTE)	ITT INSTITUTO TONALTZIN TLALI GEO CONSERVACIÓN. EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE A.C.



PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS HABITANTES	COMITÉ DE SALUD HABITANTES DEL MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> DIF/Programa de Atención a la Salud del Niño 	SECRETARIA DE SALUD/Programa de comunidades saludables	
ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR AL COMITÉ DE SALUD PARA FORTALECER SUS ACTIVIDADES	COMITE DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> IDEMUN/ Reglamentación Municipal. SAI/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal 	
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EFICIENTAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES.	<ul style="list-style-type: none"> COPLADE/Mezcla de Recursos 	<ul style="list-style-type: none"> SEDESOL/ Microregiones. 	FUNDACIÓN FORD, NISSAN, BIMBO, HARP HELU
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD PARA MEJORAR LA NUTRICIÓN INFANTIL	CIUDADANOS INTERESADOS EN RECIBIR MEJORES SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> DIF/Cocinas Comunitarias SECRETARIA DE SALUD ESTATAL/Programa de comunidades saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> KILO DE AYUDA/ Programa Nacional de Nutrición SEDESOL/ Programa de Apoyo Alimentario. SECRETARIA DE SALUD/Programa de comunidades saludables. 	



PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: DEFINIR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN MOTIVAR A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL</p>	<p>COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS CIUDADANOS INTERESADOS EN RECIBIR MEJORES SERVICIOS</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN</p>		<ul style="list-style-type: none"> • SEP/Programa Nacional de Becas y Financiamiento. 	
<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>COMITÉS DE LAS ESCUELAS</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IDEMUN/Reglamentación Municipal. • SAJ/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal, • SEP/ 	
<p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES</p>	<p>COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IOCIFED/Infraestructura Educativa • COPLADE/Mezcla de recursos. • IEEPO/ 	<ul style="list-style-type: none"> • SEP/Programas de calidad escuelas 	<p>FUNDACIÓN FORD, NISSAN, BIMBO, HARP HELU</p>
<p>CAPACITACIÓN: AL COMITÉ CAPACITARLO PARA IDENTIFICAR DEPENDENCIAS PARA GESTION</p>	<p>COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SAJ/ Capacitación Jurídica Administrativa A Autoridades Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • INAFED/ Orden Jurídico y Reglamentación Municipal 	



8.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.	2 CAMPAÑAS DE USO SUSTENTABLE DEL AGUA.	REUNION CON LOS DIRECTORES Y PROFESORES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. DISEÑO DE CAMPAÑA DE USO SUSTENTABLE DEL AGUA. ELABORACION DE MATERIAL A OCUPAR EN LAS CAMPAÑAS. PUESTA EN MARCHA DE LAS CAMPAÑAS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE CAPACITADORES CONTRATADOS CAPACITADORES CONTRATADOS PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y CAPACITADORES	ROTAFOLIOS, PLUMONES, HOJAS BLANCAS CONTRATACIÓN DE CAPACITADORES DISEÑO DE MATERIAL, RECURSOS ECONÓMICOS TRANSPORTE MATERIALES PARA LAS CAMPAÑAS	5 DE SEPTIEMBRE DE 2009 10 DE SEPTIEMBRE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009 5 DE OCTUBRE DE 2009
	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION EN EL USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA.	1 CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION SOBRE EL USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA.	REUNION CON REPRESENTANTES DE LOS BARRIO PARA PROGRAMAR REUNIONES EN LAS LOCALIDADES DISEÑO DE CAMPAÑA DE USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA ELABORACION DE MATERIAL A OCUPAR EN LA CAMPAÑA. PUESTA EN MARCHA DE LA CAMPAÑA REUNION EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PARA PROMOCIONAR LA PARTICIPACION DE EQUIPOS DE ALUMNOS INAUGURACION DE LIGA DE BABYFUT. DESARROLLO DE LA LIGA DE BABYFUT. CLAUSURA DEL 1ER TORNEO MUNICIPAL DE BABYFUT.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE BARRIO CAPACITADORES CONTRATADOS CAPACITADORES CONTRATADOS PRESIDENTE MUNICIPAL, REPRESENTANTES DE BARRIO Y CAPACITADORES REGIDOR DE DEPORTES PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE DEPORTES. REGIDOR DE DEPORTES. PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE DEPORTES.	ROTAFOLIOS, PLUMONES, HOJAS BLANCAS CONTRATACIÓN DE CAPACITADORES DISEÑO DE MATERIAL, RECURSOS ECONÓMICOS TRANSPORTE, MATERIALES PARA LAS CAMPAÑAS CONVOCATORIA PROGRAMA DE INAUGURACION ROL DE JUEGOS ENTREGA DE PREMIOS	5 DE SEPTIEMBRE DE 2009 10 DE SEPTIEMBRE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2009. 15 OCTUBRE DE 2009 5 DE NOVIEMBRE DE 2009. NOVIEMBRE 2009 – MARZO 2010. ABRIL DE 2010.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

			GIRAR OFICIO AL IDEMUN PARA QUE SE NOS BRINDE EL APOYO PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	15 DE OCTUBRE DE 2009
			REUNIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ MUNICIPAL.	10 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2010.
			PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ MUNICIPAL Y PERSONAL DE IDEMUN.	15 DE MARZO DE 2010.
		REGlamentar el territorio municipal	CREAR UN REGLAMENTO DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	15 DE OCTUBRE DE 2009
			ENTREGA DEL REGLAMENTO APROBADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SU AUTORIZACIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y CABILDO MUNICIPAL.	20 DE MARZO DE 2010.
			REUNIÓN COMUNITARIA PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ MUNICIPAL Y CMDRS.	15 DE ABRIL DE 2010.
			REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DEL AGUA POTABLE E INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL PARA PLANTEARLES LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL	10 DE SEPTIEMBRE DE 2009
			1 ACTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.		
			REUNIÓN PARA ELEGIR LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS.	CMDRS. AUTORIDAD MUNICIPAL	15 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
		INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE OBRAS O ACCIONES A REALIZARSE.	ACTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS.	ELABORACIÓN DE ACTA	20 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
			REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, COMITÉ MUNICIPAL Y CABILDO MUNICIPAL PARA DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES DEL DISEÑO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.	CMDRS. MUNICIPAL	10 DE OCTUBRE DE 2009.
			1 PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.		
			REUNIÓN DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN.	CMDRS. MUNICIPAL	10 DE NOVIEMBRE DE 2009
			PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE TRABAJO.	CMDRS. COMISIÓN DE SERVICIOS.	10 DE FEBRERO DE 2010
			REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE Y AUTORIDAD MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	5 ENERO DE 2010.
		CONSOLIDAR AL COMITÉ DE AGUA POTABLE	1 COMITÉ LEGALMENTE CONSTITUIDO		



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

			PARA CONSTITUIR EL COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE.			
			PROTOCOLIZAR EL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE.	ACTA CONSTITUTIVA	15 DE FEBRERO DE 2010
			REGISTRAR EL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE.	COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE	ACTA CONSTITUTIVA PROTOCOLIZADA	20 DE FEBRERO DE 2010.
			REUNIONES DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PROFESIONISTA CONTRATADO PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	DEL 5 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2010.
	1 REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE		REVISIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ POR LOS INTEGRANTES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y AUTORIDAD MUNICIPAL	REGLAMENTO INTERNO	15 DE MARZO DE 2010
			REUNIÓN DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ CONJUNTAMENTE CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y AUTORIDAD MUNICIPAL	REGLAMENTO INTERNO	25 DE MARZO DE 2010
			REUNIÓN CON VECINOS DE LAS CALLES QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	ELABORACIÓN DE INFORME DE CALLES QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO	5 DE FEBRERO DE 2010.
			SOLICITAR A EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA INCLUSIÓN DE LA OBRA EN LA PRÓXIMA PRIORIZACIÓN DE OBRAS.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS.	SOLICITUD DE OBRAS	15 DE FEBRERO DE 2010
			ENTREGA DE SOLICITUD DE OBRAS AL CABILDO MUNICIPAL.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS.	REUNIÓN DE CABILDO	20 DE FEBRERO DE 2010
			REUNIÓN COMUNITARIA DEL BARRIO DEL TILIMICHE PARA ACORDAR LA OBRA PRIORITARIA PARA EL 2010.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	TOMA DE ACUERDOS.	20 DE ENERO DE 2010
			REUNIÓN CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTREGA DE SOLICITUD DE OBRA PARA EL AÑO 2010.	REPRESENTANTE DEL BARRIO DEL TILIMICHE.	ENTREGA DE SOLICITUD	25 DE ENERO DE 2010
			ELABORACIÓN DE PROYECTO DE OBRA	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	15 DE MARZO DE 2010.
			REUNIÓN DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN EL PARAJE EL LLANO, DONDE DECIDEN COMO OBRA PRIORITARIA LA	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	CIUDADANOS	10 DE DICIEMBRE 2009
			AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO A CALLES QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.			
		MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA QUE SE PRESTAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS				



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

		CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE QUE COMUNIQUE CON LA CABECERA MUNICIPAL.	OBRAS:		
		ELABORACIÓN DE PROYECTO DE OBRA.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	10 DE ENERO DE 2010
		CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE EL LLANO.	EMPRESA CONTRATADA	MEZCLA DE RECURSOS	15 DE ABRIL DE 2010
		REUNIONES CON LOS HABITANTES DE LAS CALLES QUE NO ESTÁN PAVIMENTADAS.	HABITANTES DE LAS CALLES QUE NO ESTÁN PAVIMENTADAS. COMISIÓN MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES	MEZCLAS DE RECURSOS	15 DE ENERO DE 2010
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE LA POBLACIÓN.	ELABORACIÓN DE PROYECTOS.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	20 DE FEBRERO DE 2010
		PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A DEPENDENCIAS PARA SOLICITAR MEZCLA DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS	PROYECTO DE OBRA	15 DE MARZO DE 2010
	APERTURA DE CAMINO QUE CONDUZCA AL BARRIO ZALACUA.	REUNIÓN COMUNITARIA DE HABITANTES DEL BARRIO ZALACUA, PARA PRIORIZAR LA OBRA PRIORITARIA PARA EL AÑO 2009.	REPRESENTANTE DEL COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	REUNIÓN CON HABITANTES	25 DE ENERO DE 2010
		ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	2 DE MARZO DE 2010
		ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS	PROYECTO DE OBRA	15 DE MARZO DE 2010
		REUNIÓN COMUNITARIA DONDE SE SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS	PLAZA COMUNITARIA	15 DE ENERO DE 2010
	CONSTRUCCIÓN DE 1 UNIDAD DEPORTIVA	ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	25 DE FEBRERO DE 2010
		ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS	PROYECTO DE OBRA	15 DE MARZO DE 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

			REUNIÓN MUNICIPAL Y AGRARIA. ELECCIÓN DE POSIBLES PREDIOS PARA LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	RECORRIDO POR EL TERRITORIO MUNICIPAL	15 DE ABRIL DE 2010
			REUNIÓN DE HABITANTES DEL BARRIO LA LUNA.	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	REUNIÓN	5 DE ENERO DE 2010
			INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE AL BARRIO DE LA LUNA	COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y REGIDOR DE OBRAS.	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	20 DE FEBRERO DE 2010
			ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	PROYECTO DE OBRA	15 DE MARZO DE 2010
			ELABORACIÓN DE SOLICITUD DE CAPACITACIONES DIRIGIDA AL IDEMUN.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y CMDRS.	FIRMA DE SOLICITUD	15 DE OCTUBRE DE 2009
			ENTREGA DE SOLICITUD AL IDEMUN DE SOLICITUD DE CURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	SOLICITUD	20 DE OCTUBRE DE 2009
			IMPARTICIÓN DE CURSOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y CMDRS.	PERSONAL CAPACITADOR	10 DE NOVIEMBRE
			SOLICITUD DE CURSOS A LA CONAGUA Y CEA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y CMDRS.	FIRMA DE SOLICITUD	10 DE SEPTIEMBRE DE 2009
			ENTREGA DE SOLICITUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL	SOLICITUD	20 DE SEPTIEMBRE DE 2009
			IMPARTICIÓN DE CURSOS EN LA CABECERA Y BARRIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y CMDRS.	PERSONAL CAPACITADOR	10 DE OCTUBRE DE 2010
			CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS PARA QUE FUERON ELECTOS			
			2 CURSOS DE CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES			
			2 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA POTABLE.			



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO: FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ASI COMO IMPLEMENTAR ACTIVIDADES ALTERNATIVAS APROVECHANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	INSENTIVAR A LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA MEJORAR SUS INGRESOS.	2 VISITAS A MUNICIPIOS DONDE SE CUENTE CON PROYECTOS TURISTICOS ALTERNATIVOS.	REUNION DE PRODUCTORES PARA TOMAR ACUERDOS SOBRE LA GIRA GIRAR SOLICITUD A LOS MUNICIPIOS PARA CONCERTAR LA FECHA DE REALIZACION	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTAS, LISTA DE ASISTENCIA	SEPTIEMBRE 2009
	DIFUNDIR EL USO DE TÉCNICAS MODERNAS PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS		EJECUCION DE LA GIRA DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO	SECRETARIO MUNICIPAL	SOLICITUD	SEPTIEMBRE 2009
				COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	RECURSOS ECONOMICOS VEHICULO	NOVIEMBRE 2009
			REUNION DE PRODUCTORES PARA TOMAR ACUERDOS SOBRE LA GIRA	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTAS, LISTA DE ASISTENCIA	OCTUBRE 2009
		2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO A MUNICIPIOS DESARROLLADOS	GIRAR SOLICITUD A LAS EMPRESAS DE MAQUINARIAS	SECRETARIO MUNICIPAL	SOLICITUD	OCTUBRE 2009
			AUTORIZACION DE LA SOLICITUD PLANTEADA	EMPRESAS DE MAQUINARIAS	OFICIO DE AUTORIZACION	NOVIEMBRE 2009
			EJECUCION DE LA GIRA DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO	EMPRESAS DE MAQUINARIAS	RECURSOS ECONOMICOS	DICIEMBRE 2009
		ELABORAR 4 CARTELES PARA LA DIFUSION DE OFERTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS EN EL MUNICIPIO	REUNION DE PRODUCTORES PARA TOMA DE ACUERDOS SOBRE LA DIFUSION	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	NOVIEMBRE 2009
			ELABORACION DE	GRUPO COMERCIANTES DE	MANTAS, PINTURAS, BROCHAS Y	NOVIEMBRE 2009



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

CARTeles DE DIFUSION		Papeles	
ESTABLECER LOS CARTELES DE DIFUSION EN LUGARES ESTRATEGICOS	GRUPO COMERCIANTE	DE	CARTELES ELABORADOS, RAFA, DICIEMBRE 2009
REUNION CON EL GRUPO DE PRODUCTORES PARA DEFINIR FIGURA JURIDICA	GRUPO DE PRODUCTORES		SILLAS MESAS AULA LISTA DE ASISTENCIA. NOVIEMBRE 2009
LLEVAR ANTE NOTARIO PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA	REPRESENTANTE DE GRUPO		ACTA ELABORADA NOVIEMBRE 2009
OBTENCION DE ACTA PROTOCOLIZADA ANTE EL NOTARIO	REPRESENTANTE DE GRUPO		ACTA ELABORADA RECURSOS ECONOMICOS NOVIEMBRE 2009
LLEVARLA AL REGISTRO PUBLICO PARA DE LA PROPIEDAD.	REPRESENTANTE DE GRUPO		ACTA ELABORADA RECURSOS ECONOMICOS NOVIEMBRE 2009
REUNION CON EL GRUPO DE PRODUCTORES PARA DEFINIR FIGURA JURIDICA	GRUPO PRODUCTORES	DE	SILLAS MESAS AULA LISTA DE ASISTENCIA. NOVIEMBRE 2009
LLEVAR ANTE NOTARIO PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA	REPRESENTANTE DE GRUPO	DE	ACTA ELABORADA NOVIEMBRE 2009
OBTENCION DE ACTA PROTOCOLIZADA ANTE EL NOTARIO	REPRESENTANTE DE GRUPO	DE	ACTA ELABORADA RECURSOS ECONOMICOS NOVIEMBRE 2009
LLEVARLA AL REGISTRO PUBLICO PARA DE LA PROPIEDAD.	REPRESENTANTE DE GRUPO	DE	ACTA ELABORADA RECURSOS ECONOMICOS NOVIEMBRE 2009
REUNION CON PRODUCTORES INTERESADOS	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA DICIEMBRE 2009
BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	DE	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL DICIEMBRE 2010
INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO ENERO 2010
GESTION DEL PROYECTO	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO ENERO 2010
AUTORIZACION DEL PROYECTO	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION JULIO 2010

CONSTITUIR LEGALMENTE A 3 GRUPOS DE PRODUCTORES.

CONSTITUIR A UN GRUPO DE PRODUCTORES QUE TRABAJE CONJUNTAMENTE CON EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PARA LA ADMINISTRACION DE ESPACIOS TURISTICOS

IMPLEMENTAR NUEVAS ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LOS INGRESOS DEL CIUDADANOS

ORGANIZACION:
CONSOLIDAR A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES Y COMERCIANTE PARA EL BUEN DESARROLLO TERRITORIAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

			PROYECTO								
			REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA				DICIEMBRE 2009
			BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES		CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL				DICIEMBRE 2010
		ESTABLECER UN TALLER PARA LA ELABORACION DE VELAS Y VELADORAS	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DEL	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO				ENERO 2010
			GESTION DEL PROYECTO		ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO				ENERO 2010
			AUTORIZACION DEL PROYECTO	DEL	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION				JULIO 2010
			EJECUCION DEL PROYECTO	DEL	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION				OCTUBRE 2010
			REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA				DICIEMBRE 2009
			BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES		CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL				DICIEMBRE 2010
			INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DEL	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO				ENERO 2010
			GESTION DEL PROYECTO		ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO				ENERO 2010
			AUTORIZACION DEL PROYECTO	DEL	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION				JULIO 2010
			EJECUCION DEL PROYECTO	DEL	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION				OCTUBRE 2010
			REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA				DICIEMBRE 2009
			BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES		CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL				DICIEMBRE 2010
			INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DEL	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO				ENERO 2010
			GESTION DEL PROYECTO		ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO				ENERO 2010
			AUTORIZACION DEL PROYECTO	DEL	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION				JULIO 2010
			EJECUCION DEL PROYECTO	DEL	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION				OCTUBRE 2010
			REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA				DICIEMBRE 2009
			BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES		CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL				DICIEMBRE 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

		Y ESTATAL		
	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	GESTION DEL PROYECTO	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	AUTORIZACION DEL PROYECTO	INSTITUCION RECEPTORA	NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010
	EJECUCION DEL PROYECTO	GRUPO PRODUCTORES DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
	REUNION PRODUCTORES INTERESADOS CON	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
	BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	GESTION DEL PROYECTO	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	AUTORIZACION DEL PROYECTO	INSTITUCION RECEPTORA	NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010
	EJECUCION DEL PROYECTO	GRUPO PRODUCTORES DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
	REUNION PRODUCTORES INTERESADOS CON	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
	BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
	INTEGRACION DEL PROYECTO	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

EXPEDIENTE TECNICO	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO	TECNICO	ENERO 2010
GESTION DEL PROYECTO	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
AUTORIZACION DEL PROYECTO	INSTITUCION RECEPTORA	NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010
EJECUCION DEL PROYECTO	GRUPO DE PRODUCTORES	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
REUNION CON PRODUCTORES INTERESADOS	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO DE PRODUCTORES	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
GESTION DEL PROYECTO	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
AUTORIZACION DEL PROYECTO	INSTITUCION RECEPTORA	NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010
EJECUCION DEL PROYECTO	GRUPO DE PRODUCTORES	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
REUNION CON PRODUCTORES INTERESADOS	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO DE PRODUCTORES	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
GESTION DEL PROYECTO	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO	EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
AUTORIZACION DEL PROYECTO	INSTITUCION RECEPTORA	NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

		EJECUCION PROYECTO	DEL	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
	ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS FLORES Y FORRAJES	REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
		BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	DE	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
		INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DEL	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	CONSTRUIR UNA HA. DE INVERNADEROS TIPO CENITAL	GESTION DEL PROYECTO		ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
		AUTORIZACION DEL PROYECTO	DEL	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010
		EJECUCION DEL PROYECTO	DEL	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
		REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
	MANTENIMIENTO DE CAMINOS COSECHEROS EXISTENTES	BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	DE	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
		INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DEL	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
		GESTION DEL PROYECTO		ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
		AUTORIZACION DEL PROYECTO	DEL	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

	EJECUCION DEL PROYECTO	DEL PROYECTO	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
	REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS Y CERCO ELECTRICO PARA GANADO	BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DEL	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	DE	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DEL	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	GESTION DEL PROYECTO	DEL	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	AUTORIZACION DEL PROYECTO	DEL	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010
	EJECUCION DEL PROYECTO	DEL	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010
	REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON	AUTORIDAD MUNICIPAL		SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
IMPLEMENTACION DE ESTABLOS PARA BOVINOS Y MEJORAMIENTO GENETICO	BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	DE	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DEL	ASESOR MUNICIPAL		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	GESTION DEL PROYECTO	DEL	ASESOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL GRUPO		EXPEDIENTE TECNICO	ENERO 2010
	AUTORIZACION DEL PROYECTO	DEL	INSTITUCION RECEPTORA		NOTIFICACION DE AUTORIZACION	JULIO 2010
	EJECUCION DEL PROYECTO	DEL	GRUPO PRODUCTORES	DE	ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OCTUBRE 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

			REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON PRODUCTORES DE APOYO	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
			BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE PRODUCTORES	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
			ELABORACION DE LA SOLICITUD DE APOYO DE CAPACITACION	DE LA INSTITUCION DE APOYO	SECRETARIA MUNICIPAL	SOLICITUD ELABORADO	ENERO 2010
			DICTAMINACION DE LA SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS	DE LA INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	OFICIO DE NOTIFICACION DE CURSOS DE CAPACITACION	MARZO 2010
			EJECUCION DEL CURSO	CON PRODUCTORES DE APOYO	GRUPO PRODUCTORES	SILLAS, MESAS, AULA, LISTA DE ASISTENCIA	MAYO 2010
			REUNION PRODUCTORES INTERESADOS	CON PRODUCTORES DE APOYO	AUTORIDAD MUNICIPAL	SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA	DICIEMBRE 2009
			BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	DE PRODUCTORES	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
			LABORACION DE LA SOLICITUD DE APOYO DE CAPACITACION	DE LA INSTITUCION DE APOYO	SECRETARIA MUNICIPAL	SOLICITUD ELABORADO	ENERO 2010
			DICTAMINACION DE LA SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS	DE LA INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	OFICIO DE NOTIFICACION DE CURSOS DE CAPACITACION	MARZO 2010
			EJECUCION DEL CURSO	CON PRODUCTORES DE APOYO	GRUPO PRODUCTORES	SILLAS, MESAS, AULA, LISTA DE ASISTENCIA	MAYO 2010
			3 CURSOS DE CAPACITACION EN LA PRODUCCION DE TOMATE, FORRAJE Y FLOR EN AMBIENTE CONTROLADO				
			UN CURSO DE CAPACITACION A PRODUCTORES DE CULTIVOS BASICOS				
			CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN CURSO A PRODUCTORES EN EL MANEJO DE CULTIVOS BASICOS Y HORTALIZAS CON INNOVACION DE TECNOLOGIA PARA IMPLEMENTAR SU PRODUCCION				



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

<p>CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN CURSO DE CAPACITACION A LOS PRODUCTORES INTERESADOS EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS PARA MEJORAR SUS INGRESOS.</p>	<p>UN CURSO PARA LA ADMINISTRACION DE EMPRESAS RURALES</p>	<p>REUNION PRODUCTORES INTERESADOS</p>	<p>CON</p>	<p>AUTORIDAD MUNICIPAL</p>	<p>SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA</p>	<p>DICIEMBRE 2009</p>
		<p>BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO</p>	<p>DE</p>	<p>REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES</p>	<p>CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL</p>	<p>DICIEMBRE 2010</p>
		<p>ELABORACION DE LA SOLICITUD DE APOYO DE CAPACITACION</p>	<p>DE LA</p>	<p>SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>SOLICITUD ELABORADO</p>	<p>ENERO 2010</p>
		<p>DICTIONARIO DE LA SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS</p>	<p>DE LA</p>	<p>REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES</p>	<p>OFICIO DE NOTIFICACION DE CURSOS DE CAPACITACION</p>	<p>MARZO 2010</p>
		<p>EJECUCION DEL CURSO</p>	<p>DEL</p>	<p>GRUPO PRODUCTORES</p>	<p>SILLAS, MESAS, AULA, LISTA DE ASISTENCIA</p>	<p>MAYO 2010</p>
		<p>REUNION CON PRODUCTORES INTERESADOS</p>	<p>CON</p>	<p>AUTORIDAD MUNICIPAL</p>	<p>SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA</p>	<p>DICIEMBRE 2009</p>
		<p>BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO</p>	<p>DE</p>	<p>REPRESENTANTE DE GRUPO DE PRODUCTORES</p>	<p>CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL</p>	<p>DICIEMBRE 2010</p>
		<p>ELABORACION DE LA SOLICITUD DE APOYO DE CAPACITACION</p>	<p>DE LA</p>	<p>SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>SOLICITUD ELABORADO</p>	<p>ENERO 2010</p>
		<p>DICTIONARIO DE LA SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS</p>	<p>DE LA</p>	<p>REPRESENTANTE DE GRUPO DE PRODUCTORES</p>	<p>OFICIO DE NOTIFICACION DE CURSOS DE CAPACITACION</p>	<p>MARZO 2010</p>
		<p>EJECUCION DEL CURSO</p>	<p>DEL</p>	<p>GRUPO DE PRODUCTORES</p>	<p>SILLAS, MESAS, AULA, LISTA DE ASISTENCIA</p>	<p>MAYO 2010</p>
<p>REUNION PRODUCTORES INTERESADOS</p>	<p>CON</p>	<p>AUTORIDAD MUNICIPAL</p>	<p>SALA DE JUNTA, MOBILIARIO, LISTA DE ASISTENCIA</p>	<p>DICIEMBRE 2009</p>		
<p>UN CURSO DEL</p>	<p>DEL</p>	<p>UN CURSO DEL</p>	<p>UN CURSO DEL</p>	<p>UN CURSO DEL</p>	<p>UN CURSO DEL</p>	<p>UN CURSO DEL</p>



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

			MANEJO DE EQUIPO Y PURIFICACION DE AGUA PARA EMBOTELLAR	BUSQUEDA DE INSTITUCION DE APOYO	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	DE DE	CATALOGO DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	DICIEMBRE 2010
				ELABORACION DE LA SOLICITUD DE APOYO DE CAPACITACION	SECRETARIA MUNICIPAL		SOLICITUD ELABORADO	ENERO 2010
				DICTAMINACION DE LA SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE DE GRUPO PRODUCTORES	DE DE	OFICIO DE NOTIFICACION DE CURSOS DE CAPACITACION	MARZO 2010
				EJECUCION DEL CURSO	GRUPO PRODUCTORES	DE	SILLAS, MESAS, AULA, LISTA DE ASISTENCIA	MAYO 2010



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO JUCHATENGO	ELABORAR UN REGLAMENTO EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO.	ELABORACION DE ROTULOS PARA LA CONSIGNACION DE LAS PERSONAS QUE TIREN BASURA EN LUGARES NO ESPECIFICADAS PARA LA MISMA.	REUNION CON LA COMISION DE TRABAJO	COMISION DE TRABAJO	LISTA DE ASISTENCIA	SEPTIEMBRE 2009
			COMPRAR MATERIALES PARA LA ELABORACION DE LOS ROTULOS	COMISION DE TRABAJO	RECURSOS ECONOMICOS	SEPTIEMBRE 2009
	ELABORAR UN REGLAMENTO EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO.	REGLAMENTO ACERCA DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y DESECHOS DE AGUAS RESIDUALES	ELABORACION DE ROTULOS	COMISION DE TRABAJO	LAMINAS PINTURA BROCHAS	SEPTIEMBRE 2009
			COLOCACION DE ROTULOS EN LUGARES ESTRATEGICOS.	COMISION DE TRABAJO	ELABORADOS, BARRETAS PICOS. PALAS	SEPTIEMBRE 2009
			VISITA AL IEE PARA SOLICITAR APOYO SOBRE REGLAMENTO TIPO.	PRESIDENTE MUNICIPAL	SOLICITUD	OCTUBRE-2009
	UNA COMISION PARA EL MANEJO INTEGRAL DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE	REALIZAR UNA REUNION DE COMISION PARA ANALIZAR EL REGLAMENTO TIPO PRESENTARLO AL CABILDO PARA SU APROBACION	COMISION DE TRABAJO	COMISION DE TRABAJO	REGLAMENTO TIPO	OCTUBRE 2009
			CABILDO MUNICIPAL	CABILDO MUNICIPAL	REGLAMENTO MUNICIPAL	NOVIEMBRE 2009
	UNA COMISION PARA EL MANEJO INTEGRAL DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE	CONVOCAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO	CONSEJO MUNICIPAL	CONSEJO MUNICIPAL	CITATORIOS	SEPTIEMBRE-2009



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

RESIDUOS SÓLIDOS		REALIZAR UNA REUNION DE CONSEJO PARA LA INTEGRACION DE COMISIONES DE TRABAJO.	CONSEJO MUNICIPAL	LISTA DE ASISTENCIA	SEPTIEMBRE 2009
IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE ACOPIO.	REUNION DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACION DE LA OBRA	CONSEJO MUNIICIPAL	ACTA DE PRIORIZACION	FEB- 2010
		INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DIRECTOR DE OBRAS	EXPEDIENTE	ABRIL 2010
	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES.	ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS	DIRECTOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	SEPTIEMBRE 2010
		REUNION DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACION DE LA OBRA	CONSEJO MUNIICIPAL	ACTA DE PRIORIZACION	FEB- 2010
	RED DE DRENAJE SANITARIO	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	REGIDOR DE OBRAS	EXPEDIENTE	ABRIL 2010
		ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	MEZCLA DE RECURSOS	JUNIO 2010
	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS, BIODIGESTORES Y/O	EJECUCION DE OBRA	DIRECTOR DE OBRAS	MATERIAL PARA CONSTRUCCION. RECURSOS ECONOMICOS	AGOSTO 2010
		REUNION DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACION DE LA OBRA	CONSEJO MUNICIPAL	ACTA DE PRIORIZACION	FEB- 2010
	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS, BIODIGESTORES Y/O	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	REGIDOR DE OBRAS	EXPEDIENTE	MAYO 2010
		GESTION DE RECURSOS PARA REFORESTACION ANTE INST. FEDERALES Y ESTATALES	REGIDOR DE VIGILANCIA	EXPEDIENTE	ABRIL 2010
	EJECUCION DE OBRA	REGIDOR DE VIGILANCIA	ARBOLES, PALAS, BARRETA.	JUNIO-JULIO 2010	
	DIRECTOR DE OBRAS	MATERIAL PARA CONSTRUCCION Y RECURSOS ECONOMICOS	JULIO 2010	EJECUCION DE OBRA	



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

MUNICIPALIDAD	PROYECTO	CONSEJO MUNICIPAL	ACTA PRIORIZACION DE	FECHA	REUNION DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACION DE LA OBRA
	MICROPLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS	REGIDOR DE OBRAS	EXPEDIENTE	FEB- 2010	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
		PRESIDENTE MUNICIPAL	MEZCLA DE RECURSOS	MAYO 2010	ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS
		REUNION DE CONSEJO PARA LA PRIORIZACION DE LA OBRA	CONSEJO MUNICIPAL	ACTA DE PRIORIZACION	FEB- 2010
	REFORESTAR 3 HECTAREAS DE TERRENO AL AÑO.	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE	REGIDOR DE OBRAS	EXPEDIENTE	MAYO 2010
		GESTION DE RECURSOS PARA REFORESTACION ANTE INST. FEDERALES Y ESTATALES	REGIDOR DE VIGILANCIA	EXPEDIENTE	ABRIL 2010
		EJECUCION DE OBRA	REGIDOR DE VIGILANCIA	ÁRBOLES, PALAS, BARRETA.	JUNIO-JULIO 2010
	2 CURSOS DE CAPACITACION A LA POBLACION EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS ECOLOGICAS.	SOLICITUD DE LOS CURSOS ANTE EL PERSONAL DE LOS CENTROS DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL	SOLICITUD	ABRIL 2010
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE RESIDUOS SÓLIDOS	INTEGRACION DE EXPEDIENTE.	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE	MAYO 2010
	2 CURSOS DE CAPACITACION DE LA ELABORACION DE	EJECUCION DEL CURSO.	CONSEJO MUNICIPAL		JUNIO 2010
		SOLICITUD DE LOS CURSOS ANTE EL PERSONAL DE LOS CENTROS DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL	SOLICITUD	ABRIL 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

			ABONOS ORGANICOS	INTEGRACION DE EXPEDIENTE.	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE	MAYO 2010
				EJECUCION DEL CURSO.	CONSEJO MUNICIPAL	EXPEDIENTE	JULIO 2010
				SOLICITUD DE LOS CURSOS ANTE EL PERSONAL DE LOS CENTROS DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL	SOLICITUD	ABRIL 2010
			2 CURSO DE CAPACITACION EN EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.	INTEGRACION DE EXPEDIENTE.	ASESOR MUNICIPAL	EXPEDIENTE	MAYO 2010
				EJECUCION DEL CURSO.	CONSEJO MUNICIPAL	EXPEDIENTE	AGOSTO 2010



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO: SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCION DE LA CIUDADANIA

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
INFRAESTRUCTURA EN SALUD SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION		2 CAMPAÑAS DE SALUD BUCAL	REUNION CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELABORACION DE SOLICITUA SECRETARIA DE SALUD PARA LA REALIZACION DE CAMPAÑA. REALIZACION DE CAMPAÑA DE SALUD BUCAL.	COMITÉ MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD. Y PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ DE MUNICIPAL DE SALUD.	INVITACION SOLICITUD, ECONOMICOS PARA TRASLADO A OAXACA MATERIAL A ACUPAR EN LA CAMPAÑA, RECURSOS ECONOMICOS Y PERSONAL CAPACITADOR	15 DE OCTUBRE DE 2009. 18 DE OCTUBRE DE 2009. 19 DE NOVIEMBRE DE 2009
	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PARA LA MEJORAR LA SALUD DE LOS HABITANTES	2 CAMPAÑAS DE USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS	ELABORACION DE SOLICITUD DE CAMPAÑA CALENDARIZAR FECHAS DE REALIZACION DE LAS CAMPAÑAS. EJECUCION DE CAMPAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ DE MUNICIPAL DE SALUD. COMITÉ MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD. COMITÉ MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y CAPACITADORES.	SOLICITUD, ECONOMICOS PARA TRASLADO A OAXACA MATERIALES Y RECURSOS ECONOMICOS MATERIAL A ACUPAR EN LA CAMPAÑA, RECURSOS ECONOMICOS Y PERSONAL CAPACITADOR	18 DE OCTUBRE DE 2009. 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 15 DE DICIEMBRE DE 2009
		2 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN JOVENES	ELABORACION DE SOLICITUD DE CAMPAÑA ESTABLECER ESPACIO MUNICIPAL A OCUPAR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS EJECUCION DE CAMPAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ DE MUNICIPAL DE SALUD. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ DE MUNICIPAL DE SALUD. COMITÉ MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y CAPACITADORES.	SOLICITUD, ECONOMICOS PARA TRASLADO A OAXACA MATERIALES Y RECURSOS ECONOMICOS MATERIAL A ACUPAR EN LA CAMPAÑA, RECURSOS ECONOMICOS Y PERSONAL CAPACITADORES.	18 DE OCTUBRE DE 2009. 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 8 DE ENERO DE 2009.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

		PERSONAL CAPACITADOR				
		PROYECTO DE ACTA CONSTITUTIVA	PRESIDENTE MUNICIPAL	REUNION CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE Y AUTORIDAD MUNICIPAL PARA CONSTITUIR EL COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE.	1 CONSTITUCION LEGAL DEL COMITÉ	
	CONSOLIDAR AL COMITÉ DE SALUD PARA FORTALECER SUS ACTIVIDADES	ACTA CONSTITUTIVA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ MUNICIPAL SALUD	PROTOCOLIZAR EL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD		13 DE NOVIEMBRE DE 2009
		ACTA CONSTITUTIVA PROTOCOLIZADA	COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD	REGISTRAR EL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD		20 DE NOVIEMBRE DE 2009
		PROFESIONISTA CONTRATADO PARA LA ELABORACION DE PROGRAMA DE TRABAJO	AUTORIDAD MUNICIPAL CMDRS.	REUNION DE TRABAJO CON LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA Y CABILDO MUNICIPAL PARA DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES DEL DISEÑO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION.	1 PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITE	15 DE DICIEMBRE DE 2009.
		PROGRAMA DE TRABAJO	CMDRS. AUTORIDAD MUNICIPAL	REUNION DE VALIDACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA COMISION.		20 DE NOVIEMBRE DE 2009
		PROGRAMA DE TRABAJO	CMDRS. COMISION DE SERVICIOS.	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE TRABAJO.		2 DE ENERO DE 2009.
		CITATORIO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE SALUD	REUNION CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD.		21 DE DICIEMBRE DE 2009
		ACTA DE ACUERDOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITE MUNICIPAL.	REUNION CON LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	CONSTRUCCION DE 1 CENTRO DE SALUD	26 DE DICIEMBRE DE 2009
	MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EFICIENTAR LA ATENCION A LA CIUDADANIA	FOTOGRAFIAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	RECORRIDO PARA SELECCIONAR EL ESPACIO DONDE SE CONSTRUIRA EL CENTRO DE SALUD.		4 DE ENERO DE 2010
		PROYECTO	PROFESIONISTA ESPECIALISTA EN LA ELABORACION DE PROYECTOS	ELABORACION DE PROYECTO DE OBRA		4 DE FEBRERO DE 2010
		PROYECTO, SOLICITUD Y RECURSOS ECONOMICOS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	ENTREGA DE PROYECTO PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE UN CONSULTORIO ODONTOLOGICO	25 DE FEBRERO DE 2010
		PROYECTO, SOLICITUD Y RECURSOS ECONOMICOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO.		14 DE FEBRERO DE 2010
		ACUSE DE SOLICITUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL.	VISITA A LA SECRETARIA DE SALUD PARA SOLICITAR RESPUESTA DE LA SOLICITUD HECHA.		16 DE MARZO DE 2010.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CONSULTORIO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	MATERIALES Y RECURSOS ECONOMICOS	20 DE MAYO DE 2010.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE 2 CONSULTORIOS PARA ATENCION MEDICA		REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROYECTO, SOLICITUD Y RECURSOS ECONOMICOS	14 DE FEBRERO DE 2010
		VISITA A LA SECRETARIA DE SALUD PARA SOLICITAR RESPUESTA DE LA SOLICITUD HECHA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL.	ACUSE DE SOLICITUD	16 DE MARZO DE 2010.
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CONSULTORIO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	MATERIALES Y RECURSOS ECONOMICOS	20 DE MAYO DE 2010.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE 1 SALA DE EXPULSION		REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROYECTO, SOLICITUD Y RECURSOS ECONOMICOS	14 DE FEBRERO DE 2010
		VISITA A LA SECRETARIA DE SALUD PARA SOLICITAR RESPUESTA DE LA SOLICITUD HECHA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL.	ACUSE DE SOLICITUD	16 DE MARZO DE 2010.
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CONSULTORIO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	MATERIALES Y RECURSOS ECONOMICOS	20 DE MAYO DE 2010.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE 1 AREA DE HOSPITALIZACION PARA 5 CAMAS		REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROYECTO, SOLICITUD Y RECURSOS ECONOMICOS	15 DE FEBRERO DE 2011
		VISITA A LA SECRETARIA DE SALUD PARA SOLICITAR RESPUESTA DE LA SOLICITUD HECHA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL.	ACUSE DE SOLICITUD	15 DE ABRIL DE 2011.
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CONSULTORIO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	MATERIALES Y RECURSOS ECONOMICOS	20 DE JUNIO DE 2011.
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE UNA FARMACIA EN EL CENTRO DE SALUD		REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROYECTO, SOLICITUD Y RECURSOS ECONOMICOS	15 DE FEBRERO DE 2011
		VISITA A LA SECRETARIA DE SALUD PARA SOLICITAR RESPUESTA DE LA SOLICITUD HECHA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL.	ACUSE DE SOLICITUD	15 DE ABRIL DE 2011.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CONSULTORIO	Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	MATERIALES Y RECURSOS ECONOMICOS	20 DE JUNIO DE 2011.
REUNION CON PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE SALUD	COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	INVITACION	4 DE OCTUBRE DE 2009
ELABORACION DE SOLICITUD DE CAPACITADOR	REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	SOLICITUD ELABORADA	10 DE OCTUBRE DE 2009.
ENTREGA DE SOLICITUD A DEPENDENCIAS	REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	TRANSPORTE Y RECURSOS ECONOMICOS	15 DE OCTUBRE DE 2009.
INICIO DE CURSOS	CAPACITADORES, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	ESPACIO Y MATERIALES A OCUPAR EN LOS CURSOS	15 DE NOVIEMBRE DE 2009.
ELABORACION DE SOLICITUD DE CAPACITADOR	REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	SOLICITUD ELABORADA	10 DE OCTUBRE DE 2009.
ENTREGA DE SOLICITUD A DEPENDENCIAS	REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	TRANSPORTE Y RECURSOS ECONOMICOS	15 DE OCTUBRE DE 2009.
INICIO DE CURSOS	CAPACITADORES, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	ESPACIO Y MATERIALES A OCUPAR EN LOS CURSOS	15 DE ENERO DE 2010
ELABORACION DE SOLICITUD DE CAPACITADOR	REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	SOLICITUD ELABORADA	10 DE OCTUBRE DE 2009.
ENTREGA DE SOLICITUD A DEPENDENCIAS	REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	TRANSPORTE Y RECURSOS ECONOMICOS	15 DE OCTUBRE DE 2009.
INICIO DE CURSOS	CAPACITADORES, REGIDOR DE SALUD Y COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.	ESPACIO Y MATERIALES A OCUPAR EN LOS CURSOS	15 DE FEBRERO DE 2010



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAMIENTO Y CREACION DE LA INFRAESTRUCTUR A EXISTENTE EN PLANTELES EDUCATIVOS	DEFINIR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN MOTIVAR A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	BECAR A 1 ALUMNO POR PLANTEL EDUCATIVO, MEDIANTE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN POR LA VENTA DE RECOLECCION DE PLASTICO.	COMITES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTORES Y AUTORIDADES MUNICIPALES.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGDORES	REUNION	SEPTIEMBRE DE 2009
	ACUERDO DE PORCENTAJE DE LAS VENTAS TOTALES DEL PET ASIGNADO PARA CADA BECA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACION COMITES DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS	OFICIO DE ACUERDO	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACION COMITES DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	15 OCTUBRE 2009
	PROPONER ACTIVIDADES PARA LA FORMA DE ACCESAR A LAS BECAS.	SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE SERAN BENEFICIADOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACION COMITES DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACION COMITES DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS	LISTA DE ALUMNOS SELECCIONADOS	30 OCTUBRE DE 2009
	ASIGNACION DE BECAS.	REUNIONES DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITE	COMITÉ DE EDUCACION Y AUTORIDAD MUNICIPAL	COMITÉ DE EDUCACION Y AUTORIDAD MUNICIPAL	RECURSOS ECONOMICOS	5 NOVIEMBRE DE 2009
	REGLAMENTO INTERNO APLICABLE A LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD.	REVISIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO CON LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	COMITÉ DE EDUCACION Y AUTORIDAD MUNICIPAL	PROFESIONISTA CONTRATADO PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	20 NOVIEMBRE DE 2009
	FORTALECER A LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA	REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	COMITÉ DE EDUCACION Y AUTORIDAD MUNICIPAL	REGLAMENTO INTERNO	3 DICIEMBRE DE 2009
	REGLAMENTO INTERNO	REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	COMITÉ DE EDUCACION Y AUTORIDAD MUNICIPAL	REGLAMENTO INTERNO	10 ENERO DE 2009
	REGLAMENTO INTERNO	REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	REUNIÓN DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ.	COMITÉ DE EDUCACION Y AUTORIDAD MUNICIPAL	REGLAMENTO INTERNO	30 ENERO DE 2009



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

				REUNIÓN CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA Y AUTORIDAD MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL Y REGIDORES	REUNION	28 DE SEPTIEMBRE DE 2009
	TECHADO Y REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA EN LA TELESECUNDARIA		ELABORACION DEL PROYECTO DE LA OBRA	ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	5 DE OCTUBRE DE 2009
			EJECUCION DE OBRA		PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	PROYECTO EN OBRAS	30 DE ENERO DE 2010
			REUNIÓN CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA Y AUTORIDAD MUNICIPAL	REUNIÓN CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA Y AUTORIDAD MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL Y REGIDORES	CITATORIO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2009
			ELABORACION DEL PROYECTO DE LA OBRA	ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	5 DE OCTUBRE DE 2009
			EJECUCION DE OBRA	ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	PROYECTO EN OBRAS	30 DE ENERO DE 2010
			REUNION CON EL COMITE DE PADRES DE FAMILIA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y AUTORIDAD MUNICIPAL	EJECUCION DE OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	JULIO DE 2010
			ELABORACION DEL PROYECTO DE LA OBRA	ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	CITATORIO	7 DE NOVIEMBRE DE 2009
	CONSTRUCCION 2 DE BIBLIOTECAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		ELABORACION DEL PROYECTO DE LA OBRA	ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	ESPECIALISTA EN ELABORACION DE PROYECTOS	21 DE DICIEMBRE DE 2009
			EJECUCION DE LAS OBRAS		PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	PROYECTO EN OBRAS	2 DE FEBRERO DE 2010
			REUNION CON EL COMITE DE PADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA Y AUTORIDAD MUNICIPAL	REUNION CON EL COMITE DE PADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA Y AUTORIDAD MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL Y REGIDORES	MEZCLA DE RECURSOS	MARZO DE 2012
	CONSTRUCCION DE UN DESAYUNADOR PARA LA ESCUELA PRIMARIA		ELABORACION DEL PROYECTO DE LA OBRA		PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	REUNION	9 DE NOVIEMBRE DE 2009
		MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA QUE SE PRESTAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS			PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS	12 DE DICIEMBRE DE 2009



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

<p>MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTUR A QUE SE PRESTAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS</p>	<p>CONTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA EN EL IEEBO</p>	<p>ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>PROYECTO EN OBRAS</p>	<p>15 DE FEBRERO DE 2010</p>
		<p>EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>MEZCLA DE RECURSOS</p>	<p>20 DE MAYO DE 2010</p>
		<p>REUNIÓN CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL IEEBO</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL Y REGIDORES</p>	<p>REUNION</p>	<p>22 OCTUBRE DE 2009</p>
		<p>ELABORACION DEL PROYECTO DE LA OBRA</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>ESPECIALISTA EN ELABORACION DE PROYECTOS</p>	<p>31 DE NOVIEMBRE DE 2009</p>
		<p>ENTREGA DE PROYECTO A DEPENDENCIAS PARA SOLICITUD DE MEZCLA DE RECURSOS.</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>PROYECTO EN OBRAS</p>	<p>20 DE FEBRERO DE 2009</p>
		<p>EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>APORTACIONES GUBERNAMENTALES, (ESTATAL Y FEDERAL)</p>	<p>18 DE ABRIL DE 2012</p>
		<p>REUNION CON COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDAD MUNICIPAL PARA ELABORACION DE OFICIOS</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE EDUCACION</p>	<p>REUNION</p>	<p>18 SEPTIEMBRE DE 2009</p>
		<p>GIRAR OFICIOS A LAS DEPENDENCIAS A LAS CUALES SE SOLICITARA EL APOYO</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIDOR DE EDUCACION</p>	<p>OFICIOS</p>	<p>20 DE SEPTIEMBRE DE 2009</p>
		<p>VISITAS PARA RESPUESTA DE SOLICITUD.</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>RESPUESTA DE SOLICITUD</p>	<p>10 DE OCTUBRE DE 2009</p>
		<p>EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS CON EL PAQUETE MULTIMEDIA, EN LA TELESECUNDARIA, ADQUISICION DE 100 SILLAS, 50 MESAS, 10 COMPUTADORAS, 3 LOCKERS, 5 IMPRESORAS,</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION COMITES DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>MOBILIARIO Y EQUIPO RECURSOS ECONOMICOS</p>	<p>9 DE MARZO DE 2010</p>



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA 2008-2010

				ELABORACIÓN DE SOLICITUD DE CAPACITACIONES DIRIGIDA AL IDEMUN.	PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL, REGIDORES Y COMITÉS	FIRMA DE SOLICITUD	5 DE SEPTIEMBRE DE 2009
	CAPACITACION AL COMITE			ENTREGA DE SOLICITUD AL IDEMUN DE SOLICITUD DE CURSOS.	PRESIDENTE Y REGIDOR DE EDUCACION	SOLICITUD	10 DE SEPTIEMBRE DE 2009
		CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITE EN GESTION		IMPARTICIÓN DE CURSOS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y CAPACITADOR ASINADO	PERSONAL CAPACITADOR	2 DE OCTUBRE DE 2009



RECORRIDOS DE CAMPO

RECORRIDO DE CAMPO POR LAS ZONAS PRODUCTIVAS



INSTITUCIONES EDUCATIVAS







TIPOS DE VIVIENDA





IGLESIA



MERCADOS



VEHICULOS MUNICIPALES





BASURERO MUNICIPAL



PRESA (DESVIACION DE LA REPRESA AL CANAL DEL RIO)





CAMINOS



RIOS SALACUA Y ATOYAC



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA





LUGAR EN DONDE QUIEREN ESTABLECER EL PROYECTO TURISTICO



ACTIVIDADES DE TRASPATIO





PRACTICA DE ROSA, TUMBA Y QUEMA



LOCALIDADES





POTENCIALIDADES VEGETALES





REUNIONES Y TALLERES PARTICIPATIVOS

PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR CON LOS CONSEJEROS DE LA COMUNIDAD



TALLERES PARTICIPATIVOS





VALIDACION DEL DIAGNOSTICO

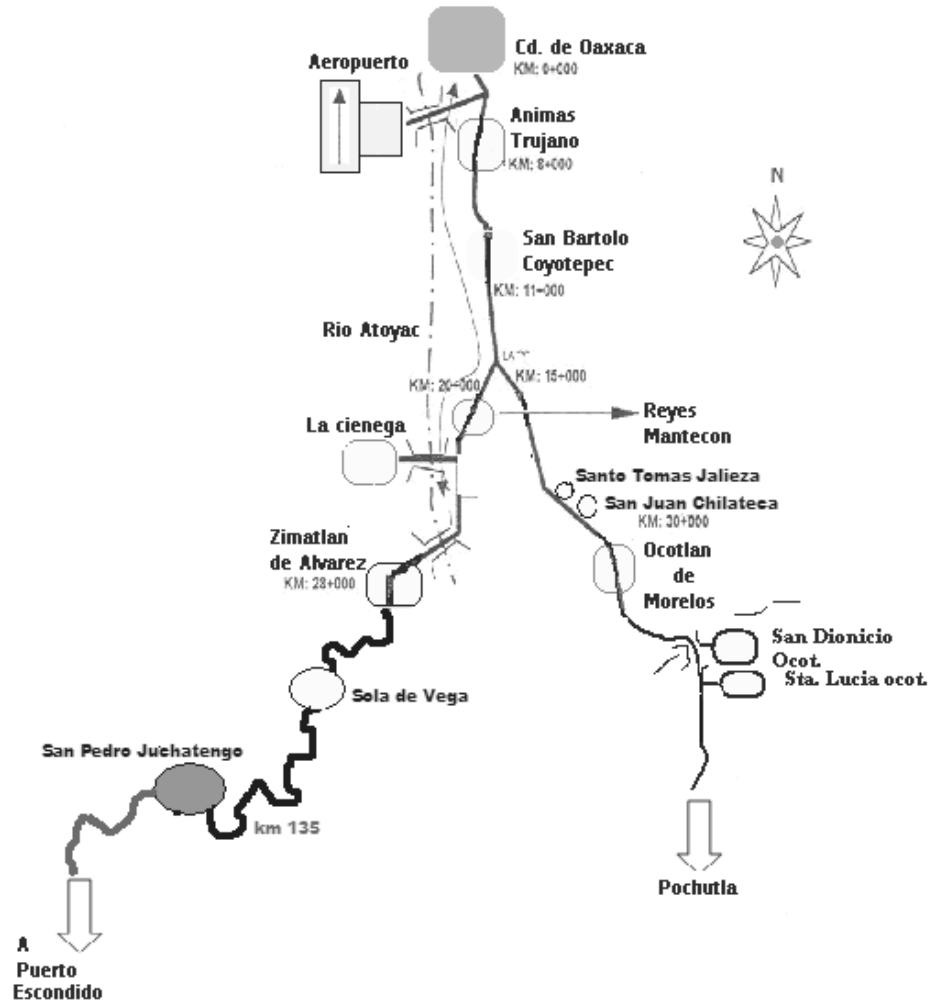


PROBLEMATIZACION





CROQUIS DE MACROLOCALIZACION





CROQUIS DE MICROLOCALIZACION

